

Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

SUMARIO

SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de febrero al 14 de marzo del 2016.....3

SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de febrero al 13 de marzo del 2016.....8

DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

Circulares.....11

NOMBRAMIENTOS.....25

COLABORACIONES

El Concilio Plenario de la América Latina: 28 de mayo - 9 de julio 1899

Eduardo Cárdenas Guerrero, S.I......27

Semblanza de monseñor José Guadalupe Ramiro Valdés Sánchez

Tomás de Híjar Ornelas.....57

Noticias personales del Padre J. Leopoldo Gálvez D. (3ª Parte).

J. Leopoldo Gálvez Díaz.....60

Santa Teresa de Jesús, a quinientos años de su nacimiento

José Guadalupe Ramiro Valdés Sánchez.....70

DIRECTORIO

Director: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas
Consejera editorial: Mtra. María Palomar Vereá
Secretaria: María Lorena Flores Díaz
Diseño de Portada: Lic. Gustavo de Híjar Sánchez

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, Año X, No. 04 04 de abril del 2016, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P.44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, www.arquidiocesisgdl.org.mx, email: boletineclesiastico@yahoo.com.mx. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Impreso por Impresoluciones S. de R.L. de C.V., con domicilio en Hacienda Chimeca No. 9, colonia Francisco Villa, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 04 de abril del 2016 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Ventas al menudeo en las librerías del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525.

Actividades de la Santa Sede del 15 de febrero al 14 de marzo del 2016

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

FEBRERO

15. En el cuarto día de su visita apostólica a México, el Papa Francisco se desplazó en avión a Tuxtla Gutiérrez, capital de Chiapas, donde luego de una breve ceremonia de recepción que encabezó Manuel Velázquez Coello, gobernador de la entidad, se trasladó en helicóptero a San Cristóbal de las Casas, donde presidió la Misa ante delegados de los descendientes de los moradores originarios de esas tierras, congregados en el centro deportivo municipal, donde la falta de organización de las autoridades locales impidió a muchos tomar parte en la celebración. Destacó en la ceremonia el uso litúrgico de los idiomas ch'ol, tzotzil y tzeltal. El Papa dispuso almorzar con representantes de indígenas antes de recorrer la Catedral de San Cristóbal de las Casas, donde se detuvo a orar ante la tumba del extinto obispo Samuel Ruiz García. De nuevo en Tuxtla Gutiérrez, sostuvo un emotivo encuentro con las familias en el estadio Víctor Manuel Reyna, antes de embarcarse de nuevo a la ciudad de México, donde pernoctó.
16. Muy de mañana, el obispo de Roma se trasladó a Morelia, donde encabezó la Santa Misa en el estadio Venustiano Carranza, especialmente dedicada a sacerdotes, religiosas, religiosos, consagrados y seminaristas, a quienes invitó a nunca comportarse como “empleados de la empresa de Dios”. Al tiempo de recorrer la Catedral de Morelia, se reunió con muchos infantes. Al comenzar la tarde, tuvo lugar el intenso y coloquial encuentro con 50 mil jóvenes en el estadio José María Morelos y Pavón. Concluido el acto, se trasladó a la ciudad de México.

17. Proveniente de la capital de la República, el Santo Padre arribó al aeropuerto internacional Abraham González de Ciudad Juárez, del que se desplazó al Centro de Readaptación Social número 3, donde dialogó con 700 detenidos. Luego, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, coincidió con tres mil representantes del mundo del trabajo, a quienes recordó que “la mejor inversión es crear oportunidades”. Al comenzar la tarde de una jornada tórrida, presidió la Misa en el área de la feria de Ciudad Juárez, especialmente dedicada a los migrantes, a la que se sumó un copioso contingente al otro lado de la frontera, en la ciudad de El Paso, Texas. Luego de una emotiva y breve ceremonia de despedida en el aeropuerto internacional de Ciudad Juárez, encabezada por el Presidente de México Enrique Peña Nieto y todo su Gabinete, el Papa se embarcó rumbo a Roma. En el vuelo ofreció, como ya es costumbre, una conferencia de prensa a los reporteros que cubrieron su gira.
20. Ante 50 mil personas congregadas en la plaza Vaticana, el Santo Padre habló del compromiso que los cristianos están llamados a asumir para ofrecer a los que encuentran en su camino una señal concreta de la cercanía de Dios.
21. Bajo el lema “Por un mundo sin pena de muerte” comenzó en Roma un congreso internacional organizado por la Comunidad de San Egidio, con el propósito de afianzar el compromiso para abolir totalmente la pena de muerte como herramienta legítima de defensa social.
22. En el marco de la solemnidad litúrgica de la Cátedra de San Pedro Apóstol, el Santo Padre dijo, en la homilía de la misa de presidió en la Basílica Vaticana en el marco del Jubileo de la Curia Romana, de la Gobernación y de las Instituciones relacionadas con la Santa Sede, y a propósito de su ministerio, que “no es la piedra que toma su nombre de Pedro, sino Pedro que lo toma de la piedra; así como no es el nombre de Cristo que proviene del cristiano, sino el nombre de cristiano que viene de Cristo. La piedra es Cristo, el fundamento por el que Pedro también fue construido”.
23. El Presidente del Pontificio Consejo para la Cultura y de la Pontificia Comisión de Arqueología Sacra, cardenal Gianfranco Ravasi, pre-

sentó los resultados de la restauración de las catacumbas romanas de los santos Marcelino y Pedro, en el complejo arqueológico Ad duas lauros.

24. “La riqueza y el poder pueden ser buenas y útiles para el bien común si se ponen al servicio de los pobres y de todos, con justicia y caridad. Pero, si como sucede demasiado a menudo, se viven como un privilegio, con egoísmo y prepotencia, se transforman en instrumentos de corrupción y de muerte”, denunció el Papa en la audiencia pública en la plaza de San Pedro a los fieles allí congregados.
25. Bajo el título “La caridad no acaba nunca. Perspectivas, diez años después, de la encíclica *Deus caritas est*”, tuvo lugar una conferencia internacional convocada en el Aula Nueva del Sínodo en el Vaticano, organizada por el Pontificio Consejo *Cor Unum*, como parte del programa del Jubileo de la Misericordia. Su objetivo es examinar y profundizar las perspectivas teológicas y pastorales de la encíclica del Papa Benedicto XVI en el mundo de hoy, en particular para los que trabajan en el servicio de caridad de la Iglesia.
26. Concluyó en Roma la conferencia internacional “Religiosos y migraciones en el siglo XXI: perspectivas, desafíos y respuestas”, promovida por la representación ante las Naciones Unidas de la Internacional Pasionista, la Congregación de San José, la Internacional de los Agustinos y los Vicentinos. Estuvo enfocada a comprender más a fondo el fenómeno migratorio y su repercusión en el mundo de hoy, sobre todo en el contexto de la situación europea actual. Solamente en Italia 23.000 personas son acogidos por las parroquias, las comunidades religiosas, los monasterios y los santuarios.
27. El Santo Padre recibió en audiencia al Presidente de la República Argentina, Mauricio Macri, con quien habló de la ayuda al desarrollo integral, el respeto a los derechos humanos, la lucha contra la pobreza y el narcotráfico, la justicia, la paz y la reconciliación social. También se reunió en el Aula Pablo VI con siete mil empresarios italianos de la Confindustria, a quienes invitó a “construir juntos”: colaborar, compartir y preparar el camino a las relaciones reguladas por un sentido común de responsabilidad. Por la tarde visitó de forma sorpresiva

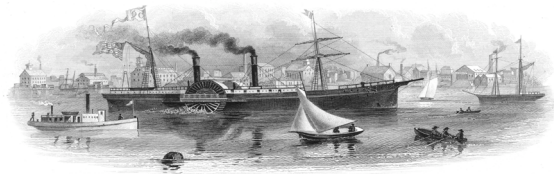
la comunidad terapéutica San Carlo, dedicada a personas afectadas por la dependencia de las drogas.

28. “Dios no permite las tragedias para castigar las culpas [...] más bien, Él invita a sacar de estos hechos dolorosos una enseñanza que se refiere a todos, porque todos somos pecadores”, dijo Francisco en el Ángelus a los fieles congregados en la plaza Vaticana
29. El Santo Padre recibió en audiencia privada al Patriarca de la Iglesia Ortodoxa Tewahedo de Etiopía, Su Santidad Abuna Matthias I, calificando a la comunidad que éste encabeza (unos 30 millones de adeptos) como “una Iglesia de mártires y que todavía hoy en día es testigo de una violencia devastadora contra los cristianos y otras minorías en el Oriente Medio y en algunas partes de África”.

MARZO

1. Abrió sus puertas un dispensario médico-sanitario debajo de la columnata de la plaza de San Pedro, auspiciado por la Limosnería Apostólica como ofrenda del Papa Francisco a los romanos sin techo.
3. El Santo Padre recibió en audiencia al Primer Ministro de la República Democrática de Timor Oriental, Rui Maria de Araújo, con quien abordó temas relativos a la educación, la sanidad y la lucha contra la pobreza. Luego se ratificó el Acuerdo entre la Santa Sede y la República Democrática de Timor Oriental del 2015.
4. El Santo Padre encabezó en la Basílica de San Pedro la celebración penitencial de la tercera edición de la iniciativa “24 horas para el Señor”, promovida por el Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, bajo el lema “Misericordiosos como el Padre”, durante la cual él mismo se confesó y administró el sacramento de la reconciliación a otros penitentes.
5. Mediante un cablegrama, el Papa expresó su pesar por el desastre acaecido en la construcción de la nueva catedral de Tuxtepec, diócesis a cargo del obispo José Alberto González Suarez. Otro tanto hizo al enterarse del asesinato de cuatro Misioneras de la Caridad en Yemen, junto con otras 12 personas, en un ataque terrorista.
6. Ante los fieles congregados en la plaza de San Pedro, el Papa encareció la iniciativa de los corredores humanitarios para los refugiados puesta

- en marcha en Italia, “señal concreta de compromiso por la paz” y un proyecto que “une la solidaridad y la seguridad, permite ayudar a las personas que huyen de la guerra y de la violencia”, dijo.
7. Comenzaron en la Casa del Divino Maestro de Ariccia los ejercicios espirituales para la Curia Romana, presididos por el R. P. Ermes Ronchi, de la congregación de los Siervos de María, bajo la divisa “las preguntas desnudas del Evangelio”.
 12. El Papa Francisco, en audiencia con los setecientos participantes del curso de formación del Tribunal de la Rota Romana sobre el nuevo proceso matrimonial y el procedimiento *super rato*, pidió que los procesos de nulidad matrimonial fueran más veloces y eficaces, ya que muchos fieles sufren por el fin de su matrimonio y a veces se sienten oprimidos por la duda de si fue válido o no.
 13. Mediante un cablegrama dirigido al Presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdoğan, el Papa lamentó el atentado terrorista consumado esste día en Ankara, donde murieron 37 personas y 122 resultaron heridas. Otro tanto hizo en un comunicado similar dirigido al obispo de Costa de Marfil, Raymond Ahoua, por los hechos acaecidos en las playas de Grand Bassam, en los que un grupo de seis terroristas islámicos arremetieron contra los indefensos turistas y mataron a 17 de ellas.
 14. En un vídeo mensaje, el Obispo de Roma expresó su aliento y aprecio a los docentes reunidos en el iv encuentro mundial sobre la educación Global Education and Skills Forum, celebrado en Dubái con el respaldo del Primer Ministro de los Emiratos Árabes, el Jeque Mohammed bin Rashid. El Papa llamó a los maestros artesanos de humanidad y constructores de la paz y del encuentro.



Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de febrero al 13 de marzo del 2016

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

FEBRERO

15. Falleció en Hermosillo, apenas cumplidos los 96 años de edad, don Carlos Quintero Arce, arzobispo emérito de esa sede. Nació en Etzatlán, Jalisco, en 1920. Se ordenó presbítero para el clero de Guadalajara en 1944. En 1961 fue electo primer obispo de Ciudad Valles, y en 1966 arzobispo coadjutor de Hermosillo, sede que gobernó plenamente de 1968 a 1996.
16. Tres arzobispos jaliscienses que ocuparon la Presidencia del Episcopado Mexicano han recibido a nombre de sus pares a otros tantos romanos pontífices: el Cardenal José Salazar López a san Juan Pablo II, en 1979; don José Guadalupe Martín Rábago a Benedicto XVI en el 2012, y el cardenal José Francisco Robles Ortega en esta visita.
17. Fue encarcelado en la ciudad de México Jorge Serrano Limón, líder de la organización civil ProVida, acusado de peculado por el desvío de 25 millones de pesos que tenía comprometidos en proyectos con la Secretaría de Salud y que se le acusa utilizó en otros fines y en su propio provecho. ¿Y CÓMO PARA QUÉ PONER ESTO? ¿ES UN ENTE ECLESIAÍSTICO?
20. Un contingente nutrido de ciudadanos, encabezados por la Asociación Civil Jalisco es Uno por los Niños, se concentraron en la Plaza de la Liberación de Guadalajara para mostrar su rechazo al llamado “matrimonio igualitario” en el estado de Jalisco y la pretensión de las parejas homosexuales de adoptar a menores de edad, concitada por una decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
21. El Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), cardenal José Francisco Robles Ortega, aseguró que en su próxima

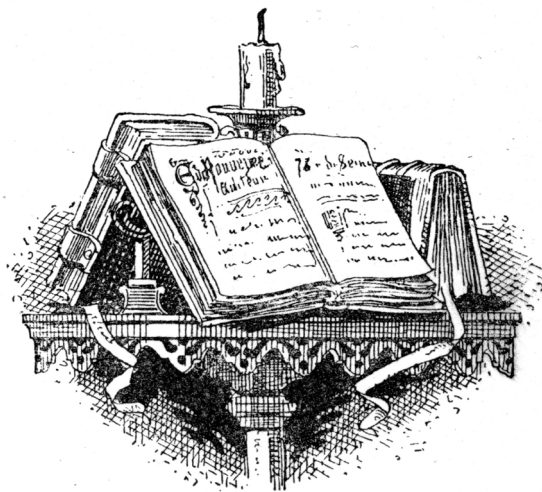
Asamblea General Ordinaria los obispos de México se darán un espacio para priorizar las urgencias señaladas por el Papa Francisco en su reciente visita apostólica a México.

23. Se depositó en la Oficialía de Partes del Congreso de la Unión la primera propuesta ciudadana a nivel nacional que promovió el Consejo Mexicano de la Familia. Con el respaldo de 220 mil firmas, el documento tiene la intención de pedir la inclusión en el Artículo 4° Constitucional del matrimonio natural, integrado por un varón y una mujer. Es la primera vez en la historia de México que tiene lugar tal cosa.
25. El presbítero Francisco Ramírez Yáñez, Rector de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), rindió su Cuarto Informe de Actividades, donde resaltó que la Institución que encabeza se cuenta entre las cinco con mayor arraigo académico en Guadalajara. La UNIVA cuenta con 11 planteles, ubicados en siete Estados de la República. Se comprometió a fortalecer la atención a los profesores y a poner atención en los servicios universitarios.
29. En un comunicado de la CEM suscrito por su Presidente, el cardenal José Francisco Robles Ortega, se agradeció al Papa por haber transmitido a los mexicanos “la ternura de Dios”, al Presidente de México, al Estado Mayor Presidencial, a las autoridades federales, estatales y municipales, a los bienhechores, a los voluntarios y a todos los que colaboraron en el viaje apostólico del Papa Francisco. Según su balance, más de diez millones y medio de personas participaron en las misas, encuentros y vallas durante esta visita.

MARZO

2. Se desplomó la bóveda de la catedral en construcción de la diócesis de Tuxtepec, en el estado de Oaxaca. En el percance murieron cuatro personas y 19 resultaron heridas. Mucho lamentó lo ocurrido el obispo local, don José Alberto González Juárez.
7. Arribó a su sede arquiepiscopal el Arzobispo de Guadalajara, de regreso de la reunión de la Comisión Pontificia para América Latina, de la cual forma parte desde el año 2008 y en la que se deliberó en

- torno a los laicos en la Iglesia, su vocación y el desafío tan grande que tiene el laicado de estar presente y activo en la vida pública.
9. Se inauguró en el Senado de la República el Seminario de Derechos Humanos y Bioética organizado por la Comisión de la Familia y Desarrollo Humano que preside la senadora Lisbeth Hernández Lecona.
 11. Guadalajara sirvió de sede del Encuentro Nacional de Presidentes y Asistentes de Consejos y Dimensiones Diocesanas de Laicos, al que asistieron más de cien delegados de las casi tantas diócesis del país. Lo promovió la Dimensión Episcopal de los Laicos, con el propósito de poner a los Consejos Diocesanos de Laicos en contacto con la misericordia. Encabezó las actividades don Faustino Armendáriz Jiménez, obispo de Querétaro
 13. En la ciudad de Tijuana, tuvo lugar la xvi Marcha por la Vida, la Paz y la Misericordia, que bajo el lema “Misericordiosos como el Padre” encabezó el arzobispo de esa sede, don Rafael Romo Muñoz, y en la que participaron unas 40 mil personas.



Circulares

CIRCULAR 7/2016

Peregrinación diocesana a la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe.
Jueves 7 de abril de 2016

A toda la comunidad diocesana:

Que la misericordia de Dios Padre llene de paz sus corazones.

Invito a los sacerdotes, a los religiosos y a los fieles laicos a la peregrinación diocesana a la Basílica del Tepeyac el próximo jueves 7 de abril, y a poner nuestros corazones en las manos de la Siempre Virgen María de Guadalupe, nuestra madre.

Pido a los párrocos y rectores de los templos presidir y motivar esta romería con espíritu de fe en sus comunidades, para que podamos salir a esta peregrinación diocesana en el espíritu del Año Jubilar de la Misericordia y podamos ganar la indulgencia plenaria ofrecida al cruzar la Puerta de la Misericordia en la Basílica de Guadalupe. Les invito a organizar el transporte y a ofrecer a los peregrinos los servicios espirituales, sobre todo el sacramento de la reconciliación, a fin de que el camino de peregrinaje se convierta en ofrenda agradable desde los corazones bien dispuestos a la conversión de vida.

El programa de la peregrinación será el siguiente: a las 10:00 a.m., reunión en el atrio de la Basílica para el rezo del Santo Rosario. A las 11:00 a.m., Eucaristía. Los sacerdotes están invitados a concelebrar, por lo que se les pide llevar alba y estola. Al final de la Santa Misa se renovará la consagración de la arquidiócesis a Nuestra Señora de Guadalupe.

He encomendado animar los actos de esta peregrinación al señor cura don Manuel Eufrazio Retana (tel. 36602875 y cel. 3313123548). Como signo externo, se sugiere llevar uniforme o algún distintivo para mantenerse unidos y organizarse mejor.

Quiera Nuestro Señor Jesucristo, rostro de la misericordia del Padre, concedernos por esta piadosa peregrinación mariana la unidad de fe, y que bajo la mirada de la Reina del cielo, la Virgen del Tepeyac, obtengamos un aumento en la caridad que se convierta en solicitud amorosa por el hermano que nos necesita.

Guadalajara, Jalisco, a 23 de febrero del 2016
+ José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Javier Magdaleno Cueva, Pbro.
Secretario Canciller

CIRCULAR 8/2016

Recomendaciones pastorales para la Semana Santa del domingo 20 al domingo 27 de marzo del 2016

A toda la comunidad diocesana:

Saludo con afecto y estimación a mis hermanos sacerdotes, a todos los hermanos y hermanas consagrados de casas religiosas y misioneras, así como me uno fraternalmente a todos los fieles laicos en esta preparación y espera activa del Misterio Pascual de Nuestro Señor Jesucristo, en el entorno jubiloso del Año de la Misericordia.

Ante los muchos retos que como cristianos nos toca enfrentar, hoy más que nunca estamos llamados a vivir el seguimiento de Jesucristo como resultado, por una parte, de la invitación que Dios nos hace a seguirlo más de cerca, y por otra, como la respuesta libre de cada uno para entender que el camino de la resurrección es la obediencia al Padre Dios en la tarea de transformar la sociedad con la fuerza innovadora del Evangelio, que es capaz

de recrear nuestro corazón por su misericordia: “He aquí que yo hago nuevas todas las cosas” (Ap. 21,5).

A fin de que las celebraciones propias de Semana Santa nos renueven de manera eficaz, pongo a su consideración algunas recomendaciones pastorales para todas las comunidades de la arquidiócesis de Guadalajara.

1. Conclusión de la cuaresma: celebración de la Semana Santa

La Congregación del Culto Divino y Disciplina de los Sacramentos, en la carta circular *Mysterium Paschale* (MP), nos recuerda que en la Semana Santa la Iglesia “celebra los misterios de la salvación actuados por Cristo en los últimos días de su vida, comenzando por su entrada mesiánica en Jerusalén” (n. 27).

a. Criterios generales para la celebración de los oficios de Semana Santa.

Con el fin de que se celebre digna y noblemente estos días, hay que seguir las indicaciones que la Sede Apostólica nos proporciona:

Tener un número suficiente de acólitos, lectores, cantores convenientemente capacitados para que la celebración sea verdaderamente digna (ib. n. 41). Para que los fieles participen plena, consciente y activamente, conviene instruirlos sobre la estructura y los significados de las celebraciones (id.).

Preparar adecuadamente los cantos para estas celebraciones, tomando en cuenta la participación de los fieles (ib. n. 42).

No multiplicar innecesariamente el número de celebraciones, especialmente en el Triduo Pascual; conviene que los fieles se congreguen en las iglesias más importantes (ib. n. 43).

La costumbre de cubrir las cruces y las imágenes de los templos a partir del domingo v de Cuaresma puede conservarse. Las cruces permanecen cubiertas hasta después de la celebración de la Pasión del Señor, el Viernes Santo, y las imágenes hasta el comienzo de la Vigilia Pascual.

b. Domingo de Ramos en la Pasión del Señor

“La Semana Santa comienza con el Domingo de Ramos en la Pasión del Señor, que comprende a la vez el presagio del triunfo real de Cristo y el anuncio de la Pasión” (ib. n. 28). El Papa Francisco invita a toda la Iglesia a

celebrar, en este Año Jubilar de la Misericordia, la xxxi Jornada Mundial de la Juventud, cuyo lema es el siguiente: «Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia» (Mt 5,7).

La Iglesia misma está llamada a ofrecer abundantemente signos de la presencia y cercanía de Dios, a despertar en los corazones la capacidad de fijarse en lo esencial. En particular, esta Jornada de la Juventud es el tiempo para que la Iglesia redescubra el sentido de la misión que el Señor le ha confiado el día de Pascua: ser signo e instrumento de la misericordia del Padre.

Les pido que organicen la Jornada Juvenil en las parroquias y capellanías de la arquidiócesis preparándola con orden y entusiasmo e invitando a todos los jóvenes a proclamar el triunfo de Cristo como Rey y Señor. Se profundizará y difundirá el mensaje del Santo Padre, con una conveniente catequesis. Invito amablemente a los grupos juveniles a que participen en la celebración litúrgica de la misa del Domingo de Ramos, que organiza la Pastoral Juvenil Diocesana en el Santuario de los Mártires a las 12:00 horas.

Por la tarde se llevará a cabo la celebración en la Iglesia Catedral, que comenzará en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes a las 17:30 horas con la bendición de los Ramos, y enseguida se emprenderá la procesión hacia la Catedral Metropolitana para aclamar a Jesús como el Mesías de Dios y culminar con la participación en la Eucaristía, en la que se proclama solemnemente la Pasión del Señor.

c. Jueves Santo: Misa Crismal.

“La Misa Crismal, en la cual el obispo que concelebra con su presbiterio, consagra el Santo Crisma y bendice los demás óleos; es una manifestación de la comunión existente entre el Obispo y sus presbíteros en el único y mismo sacerdocio y ministerio de Cristo” (MP n. 35).

Invito a mis hermanos sacerdotes a participar en esta celebración eucarística en la que se renuevan las promesas que hicimos el día de nuestra ordenación sacerdotal, en comunión con el obispo. Invito también a los religiosos y religiosas y a los fieles laicos representantes de las comunidades parroquiales con el fin de que participen en esta *Misa Crismal*, que se celebrará en la iglesia catedral el 24 de marzo, Jueves Santo, a las 10:00 horas. Los

presbíteros se reunirán para revestirse en el patio del Museo de Arte Sacro a las 9:30 y llevarán alba y estola.

El *Crisma* y los *Santos Óleos* son enviados a las comunidades de la arquidiócesis para que se utilicen en la celebración de los Sacramentos. Se entregarán únicamente a los representantes que se identifiquen con carta sellada y firmada por el sacerdote responsable. Hay que cuidar que los recipientes sean dignos y seguros, bien aseados y apropiados en tamaño y material, y que los óleos se depositen en el templo en un lugar especial, limpio y adecuado para su conservación.

II. *Triduo Pascual*

“La Iglesia celebra cada año los grandes misterios de la redención de los hombres desde la Misa vespertina del jueves en la Cena del Señor hasta las Vísperas del domingo de Resurrección. Este periodo de tiempo se denomina justamente el Triduo del crucificado, sepultado y resucitado; se llama también Triduo pascual porque en su celebración se hace presente y se realiza el misterio de la Pascua, es decir el tránsito del Señor de este mundo al Padre” (ib. n. 38).

Las celebraciones litúrgicas del Triduo Pascual se han de realizar con gran solemnidad, con una preparación adecuada y con una consciente participación de los sacerdotes y fieles. Las acciones litúrgicas gozan de mayor dignidad e importancia que los actos piadosos; para que los horarios se adapten a este criterio y a las necesidades pastorales de los fieles, los párrocos y rectores de los templos deben insistir más en estos días en la participación a través de los sacramentos como la Reconciliación y la Eucaristía que en lo meramente devocional, para subrayar así el paso del hombre viejo al hombre nuevo en Cristo.

a. Jueves Santo: misa vespertina de la Cena del Señor.

“Con esta Misa, que se celebra en las horas de la tarde del Jueves Santo, la Iglesia comienza el Sagrado Triduo Pascual y se esfuerza vivamente por renovar aquella última Cena mediante la cual el Señor Jesús, en la noche en que iba a ser entregado, amó hasta el fin a los suyos que estaban en el mundo, ofreció su Cuerpo y su Sangre a Dios Padre bajo las especies del pan y de vino, se los dio a los apóstoles para que los comieran, y a ellos y a

sus sucesores en el sacerdocio les mandó que los ofrecieran” (Ceremonial de los Obispos n. 297).

Con esta celebración se inicia el Triduo Pascual y en ella se conmemora la institución de la Eucaristía y del Sacerdocio, así como el mandato de la caridad fraterna, elementos que han de tomarse muy en cuenta en la homilía (cf. Misal Romano). Dentro de la misa, el Sacerdote que preside hace el lavatorio de los pies “a algunos varones previamente designados, y significa el servicio y el amor de Cristo, que ha venido no para ser servido, sino para servir” (MP n. 51). La celebración de la Misa de la Cena del Señor en la Iglesia Catedral de Guadalajara será a las 6:00 p.m.

Al concluir la celebración se hace el traslado del Santísimo Sacramento al lugar de la Reserva. El Santísimo Sacramento se reserva en un Sagrario y nunca debe hacerse exposición con la custodia u ostensorio. El Sagrario no tendrá forma de un sepulcro, pues no se trata de representar la sepultura del Señor, sino de conservar la Eucaristía para la Comunión del Viernes Santo (ib. n. 55).

b. Viernes Santo de la Pasión del Señor

“Este día, en que ha sido inmolado Cristo, nuestra pascua, lo que por largo tiempo había sido prometido en misteriosa prefiguración se ha cumplido con plena eficacia: el Cordero verdadero sustituye a la oveja que lo anunciaba, y con el único sacrificio se termina la diversidad de las víctimas antiguas” (Ceremonial de los Obispos n. 312).

Celebraciones litúrgicas

En las primeras horas de la mañana se puede organizar la recitación comunitaria del Oficio de Lectura y Laudes. La celebración de la Pasión del Señor se tendrá después del mediodía. Por razones pastorales puede elegirse otra hora más conveniente para que los fieles puedan reunirse más fácilmente; por ejemplo, desde el mediodía hasta el atardecer (MP n. 63); no se han de omitir las lecturas y se ha de respetar la estructura de la Oración Universal sin introducir ninguna modificación (ib. nn. 66-67). En la Catedral Metropolitana se realizará la celebración de la Pasión del Señor a las 5:00 p.m.

El ayuno pascual

El ayuno pascual de los dos primeros días del Triduo es importante, puesto que nos lleva al origen de las mismas celebraciones de preparación a la Pascua en las que la Iglesia ayuna “porque el Esposo le ha sido arrebatado”. Este día hay que observar el ayuno y la abstinencia y se recomienda que se guarde también el sábado santo, “a fin de que la Iglesia pueda llegar con espíritu ligero y abierto a la alegría del Domingo de Resurrección” (ib. n. 39). De modo particular deseo recordar que la ausencia de alimento material está en función de nutrirse más abundantemente de la Palabra de Dios para disponer al ejercicio de la voluntad de Dios en nuestra vida nueva que deseamos realizar; para facilitar esta proyección teológica del ayuno, conviene que en nuestras comunidades se provea oportunamente de experiencias como la *Lectio Divina* para los fieles.

Ejercicios de piedad

Los ejercicios de piedad (Vía crucis, Siete palabras, Visita a los 7 templos, Rosario del Pésame, Marcha del Silencio, etcétera) se han de organizar siguiendo con fidelidad los principios y orientaciones del *Directorio sobre la Piedad Popular y la Liturgia* (DPPL) de la Congregación para el Culto Divino y los Sacramentos del 17 de diciembre de 2001 (cf. nn. 138-156).

Se recomienda el Vía Crucis, se recomienda hacer el recuerdo de la Virgen de los Dolores para acompañarla en un ambiente de austeridad, silencio y oración. Si se hace la representación de la Pasión de Cristo, se ha de fomentar en los actores y espectadores una fe activa y una auténtica piedad, explicando la diferencia que hay entre una “representación” y “la acción litúrgica” (ib. n. 144). También la devoción a la Madre del Señor, “que se ha quedado sola y sumergida en un profundo dolor después de la muerte de su único Hijo” (ib. n. 145).

Colecta anual para los santos lugares

En este día, la Iglesia Universal ha querido solidarizarse con los cristianos de Tierra Santa a causa de la crisis política y económica que afrontan y de los sufrimientos a que están sometidos. La Congregación para las Iglesias Orientales ha insistido en la importancia de esta colecta. Pido a los párrocos y rectores de los templos que en la celebración litúrgica de ese día, y en los

actos piadosos, se dé a conocer a los fieles la urgencia de esta ayuda para las comunidades católicas de Palestina, y organicen ésta. Lo que se recabe se enviará a la Caja del Arzobispado.

Colecta especial

c. Sábado Santo

El Sábado Santo, a temprana hora, es muy conveniente que se recite en las comunidades el Oficio de Lectura y Laudes. También para expresar el luto de toda la Iglesia por la muerte del Esposo, se recomienda organizar “La Hora de la Madre”, ya que la Virgen María, junto al sepulcro de su Hijo, “es imagen de la Iglesia Virgen que vela junto a la tumba de su Esposo en espera de celebrar su Resurrección” (DPPL n. 147).

d. Domingo de Pascua de la Resurrección del Señor

“Según una antiquísima tradición, ésta es una noche de vela en honor del Señor, y la Vigilia que tiene lugar en ella, conmemorando la noche santa en la que el Señor resucitó, ha de considerarse como “la madre de todas las santas Vigilias”. Durante la vigilia, la Iglesia espera la resurrección del Señor y la celebra con los Sacramentos de la Iniciación Cristiana. Toda la celebración de la Vigilia Pascual debe hacerse durante la noche. Por ello, no debe escogerse ni una hora tan temprana que la Vigilia empiece antes de la caída de la noche, ni tan tardía que concluya después del alba del domingo. Esta regla ha de ser interpretada estrictamente” (MP nn. 77-78).

Los señores párrocos y rectores de los templos han de celebrar esta Vigilia en sus cuatro partes, como se encuentra en los libros litúrgicos, y no se debe reducir a una Misa Vespertina de sábado. Elegirán la hora más oportuna, entrada ya la noche, teniendo en cuenta las necesidades pastorales de los fieles. Se debe procurar celebrar una sola Vigilia Pascual, evitando la multiplicidad de celebraciones y resaltando la importancia de una única Pascua. En este Año Jubilar de la Misericordia, la Solemne Celebración de la Vigilia Pascual en la Iglesia Catedral de Guadalajara será a las 8:00 p.m.

III. Tiempo Pascual

“La celebración de la Pascua se continúa durante el tiempo pascual. Los cincuenta días que van del Domingo de Resurrección al Domingo de

Pentecostés se celebran con alegría, como un solo día festivo; más aún, como *el gran Domingo*” (ib. n. 100).

El tiempo de Cuaresma, que preparó debidamente a las comunidades, ha de culminar con la celebración del Tiempo Pascual como una gran fiesta prolongada. La Iglesia nos sugiere algunas iniciativas para este tiempo:

Celebrar los domingos de pascua con especial solemnidad.

Resaltar la Vigilia de Pentecostés con un momento intenso de oración y como el tiempo principal para conferir el Sacramento del Orden.

Fomentar las vocaciones y orar por la santidad de los sacerdotes, sobre todo el 17 de abril, iv Domingo de Pascua, en que se celebra la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones.

Bendecir las casas con motivo de las fiestas pascales, de acuerdo con los textos que ofrece el Bendicional, y aprovechar la ocasión para que el párroco haga la visita pastoral a cada familia.

Que Jesucristo, el Hijo obediente del Padre, nos ayude a ser signos de fraternidad y comunión, a fin de anunciar el gozo de la resurrección y la esperanza del mundo.

Guadalajara, Jalisco, a 24 de febrero del 2016
 + José Francisco *Card.* Robles Ortega
 Arzobispo de Guadalajara
 Javier Magdaleno Cueva, Pbro.
 Secretario Canciller

CIRCULAR 9/2016

Fallecimiento del Ilustrísimo señor Canónigo Monseñor José Guadalupe Ramiro Valdés Sánchez (1931-2016)

A toda la comunidad diocesana:

Los saludo fraternalmente, deseando que la paz de Cristo Resucitado los anime en el ejercicio de la caridad activa.

Hermanos, quiero notificarles que el Ilustrísimo señor Canónigo Monseñor J. Guadalupe Ramiro Valdés Sánchez ha participado del triunfo

de Cristo, como recuerda el apóstol san Pablo: “Nosotros somos ciudadanos del cielo, de donde esperamos que venga nuestro Salvador Jesucristo. Él transformará nuestro cuerpo frágil en cuerpo glorioso como el suyo, en virtud del poder que tiene para someter a su dominio todas las cosas” (Flp. 3, 20-21).

El Ilustrísimo señor Canónigo nació en Totatiche, Jalisco, el 15 de septiembre de 1931. Fue ordenado sacerdote el 24 de septiembre de 1955, en Tapalpa, Jalisco. Desempeñó su ministerio como Vicario cooperador y director del Colegio de San Julián, Jalisco; capellán de San José en Ameca y Auxiliar del Colegio de Niños Ciegos; encargado de la primaria Gómez de Mendiola, capellán de la Unidad Asistencial para Indigentes, capellán de las Granjas de Recuperación Juvenil Mental, párroco de Ameca, Jalisco, y de Nuestra Señora del Rosario en esta ciudad. Fue asesor diocesano de diversos organismos de apostolado laical, miembro de la Comisión Diocesana de la Causas de Canonización, Canónigo de la Iglesia Catedral Metropolitana, Vicario General de la arquidiócesis de Guadalajara y párroco del Sagrario Metropolitano, en el corazón de la Perla Tapatía. Finalmente, el Padre Dios Providente lo llama a la eternidad de su gracia en Guadalajara, Jalisco, el 7 de febrero del 2016.

Monseñor Ramiro, como sabemos, fue muy querido y admirado en la arquidiócesis de Guadalajara; fue un presbítero a carta cabal, de vida edificante. Hombre piadoso, de variadas virtudes, recta intención, atento administrador, educado, alegre y cortés, lector asiduo, gran catequista, de sensatez proverbial, indulgente y compasivo, su ministerio de sesenta años pudiera resumirse en su dedicación al magisterio por dos décadas, su labor como párroco por cuarenta años y su apoyo a la Curia Diocesana de seis lustros, dando testimonio de constancia y dedicación dignas de elogio. Quienes tuvimos la dicha de colaborar a su lado sólo tenemos gratitud hacia su persona y ministerio, como lo testifican los numerosos mensajes en redes sociales que entre los mismos presbíteros hemos compartido.

La posteridad lo recordará por su labor en la Comisión de Causas de Canonización y por sus servicios como Vicario General de la Curia Diocesana, en su eficiencia y esmero en la primera y en su bondadosa gestión en la segunda, que le hicieron acreedor de la confianza y el reconocimiento de todo el presbiterio.

Que Cristo Resucitado reciba en la Asamblea de los Santos al Ilustrísimo señor Canónigo Monseñor José Guadalupe Ramiro Valdés Sánchez y le otorgue el premio de los servidores fieles, pues ha compartido ya la alegría del Amor eterno en Cristo resucitado. Invito a todos los sacerdotes de la arquidiócesis a ofrecer la Sagrada Eucaristía en sufragio de nuestro hermano sacerdote.

Guadalajara, Jalisco, a 12 de febrero del 2016
 Javier Magdaleno Cueva, Pbro.
 Secretario Canciller

CIRCULAR 10/2016

Falleció el señor presbítero don Enrique Bustos González (1932-2016)

A toda la comunidad diocesana:

Reciban un saludo fraternal en Jesucristo resucitado. Les informo del fallecimiento de un hermano sacerdote, el presbítero don Enrique Bustos González, que goce de la felicidad eterna.

El señor presbítero don Enrique Bustos González nació en Cuerámara, Michoacán, el 15 de julio de 1932. Ingresó al Seminario de Guadalajara en el año de 1946 y recibió la ordenación sacerdotal el 22 de marzo de 1958 en Montezuma, Estados Unidos. Desempeñó su ministerio sacerdotal como vicario cooperador de Santiaguito, de la parroquia de Arandas; de Margaritas, de la parroquia de Atotonilco; de Santa Cruz de las Flores, de Nuestra Señora de Zapopan, en esta ciudad, y de Santiago Apóstol, en Tonalá. Fue párroco de San Pedro Analco, Jalisco; San Martín de Bolaños, Jalisco; Santa Ana Tepatlán, Jalisco; Santa María Reina, Guadalajara; primer capellán de la Sagrada Familia en Tonalá, adscrito a las parroquias de Atemajac del Valle y Nuestra Señora de la Salud. Últimamente residió en el Nuevo Trinitario Sacerdotal de Guadalajara, donde recibió el llamado a la vida eterna en el amor de Cristo el 7 de febrero de 2016.

El padre don Enrique fue un hombre edificante, trabajador, responsable y con gran capacidad para adaptarse a las necesidades y a las personas; prudente, dedicado al ministerio y buen compañero en la pastoral con sus hermanos sacerdotes.

Que Cristo Resucitado reciba en la Asamblea de los Santos a don Enrique Bustos González y le otorgue el premio de la Gloria eterna. Invito a todos los miembros del presbiterio a encomendar en las intenciones de misa a nuestro hermano sacerdote.

Guadalajara, Jalisco, a 12 de febrero del 2016

Javier Magdaleno Cueva, Pbro.

Secretario Canciller

CIRCULAR 11/2016

53ª Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones. Domingo 17 de abril del 2016

A toda la comunidad diocesana:

Les saludo con afecto de hermano y deseo que Jesús Buen Pastor derrame en ustedes el don de la fidelidad al servicio en su vocación.

Con motivo de la 53ª Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, a celebrarse el próximo 17 de abril del 2016, IV domingo de Pascua, mejor conocido como domingo del Buen Pastor, el Santo Padre nos recuerda que “la Iglesia es madre de las vocaciones”, porque ella es la casa de la misericordia y la tierra donde la vocación germina, crece y da fruto. La maternidad de la Iglesia se expresa a través de la oración perseverante y del acompañamiento a las vocaciones. También lo hace a través de una cuidadosa selección de los candidatos al ministerio ordenado y a la vida consagrada. Finalmente, es madre de las vocaciones al sostener continuamente a aquellos que han consagrado su vida al servicio de los demás.

Invito a todos los fieles, con ocasión de esta Jornada de Oración, a agradecer la mediación de la comunidad en su propio camino vocacional. El camino vocacional se hace al lado de otros hermanos y hermanas que el Señor nos regala: es una con-vocación.

Para esta ocasión los coordinadores diocesanos de pastoral vocacional ofrecen un subsidio para la realización de esta 53ª Jornada de Oración por las Vocaciones que contiene el mensaje del Papa Francisco para esta Jornada, cuatro temas para una Jornada Vocacional, Hora Santa Vocacional y las moniciones para la Eucaristía del IV Domingo de Pascua.

Que la Virgen María, Madre de la Iglesia, custodie hasta el más pequeño germen de vocación en el corazón de quienes el Señor llama a seguirlo más de cerca.

Guadalajara, Jalisco a 11 de marzo del 2016
 + José Francisco *Card.* Robles Ortega
 Arzobispo de Guadalajara
 Javier Magdaleno Cueva, Pbro.
 Secretario Canciller

CIRCULAR 12/2016

Colecta *pro Terra Sancta*. Viernes Santo, 25 de marzo de 2016

A toda la comunidad diocesana:

Reciban un saludo de paz y bienestar a la espera de la celebración de la Pascua.

El viernes Santo es el día en el que el mal parece vencer; sin embargo, es ahí donde Nuestro Señor Jesucristo hace la máxima expresión de obediencia al Padre y de solidaridad con los hombres, por lo que la Iglesia reunida expresa con su oración y la colecta económica su agradecimiento por el don precioso de la redención desde el ara de la cruz, y apoya a la comunidad de fieles en Tierra Santa siendo solidarios con aquellos que permanecen allí,

a pesar de los conflictos, para testimonio de fe y salvaguardar las huellas del paso de Cristo por nuestro mundo.

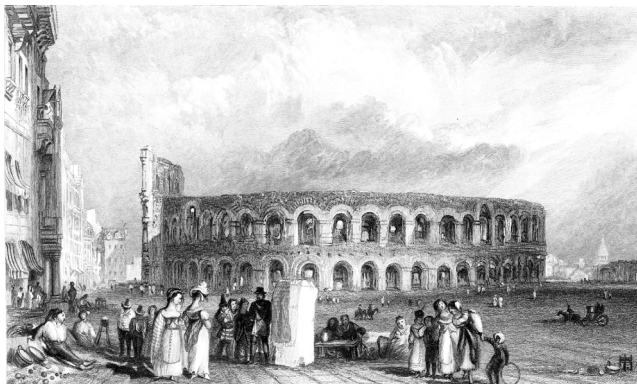
El sufrimiento de nuestros hermanos nos reclama la misericordia y la caridad, muy en especial en este Año Jubilar extraordinario de la Misericordia. En Oriente, como en otros lugares del planeta, es tiempo de martirio, porque se es víctima de atropellos, asesinatos, secuestros; las familias son separadas por los éxodos y migraciones que dejan sin patria ni protección.

Por ello, pido a toda la comunidad diocesana orar por nuestros hermanos sumidos en difíciles circunstancias, a fin de hacer efectivo el mandato del Señor a vivir la unidad: *Ut omnes unum sint* (Jn 17,21), “que todos sean uno”, para que el mundo crea.

Con este espíritu, animo a los párrocos y rectores de los templos que se organice la *Collecta pro Terra Sancta*, y añadir la intención de socorrer, junto al mantenimiento de los Santos Lugares, la solidaridad para nuestros hermanos en Tierra Santa.

Agradezco a todos su servicio y oración solidaria por la Iglesia Universal, y ruego para que la resurrección de Cristo renueve nuestras comunidades.

Guadalajara, Jalisco, a 11 de marzo del 2016
 + José Francisco Card. Robles Ortega
 Arzobispo de Guadalajara
 Javier Magdaleno Cueva, Pbro.
 Secretario Canciller



NOMBRAMIENTOS

Nombramientos de enero de 2016

ENERO

Día 7

- MARTÍNEZ GALVÁN, Sabás Salvador, presbítero. Representante ante el Consejo Presbiteral por el decanato de Tonalá.

Día 12

- PATIÑO AVIÑA, José Refugio, presbítero. Representante ante el Consejo Presbiteral por el decanato de Jesucristo Rey del Universo.

Día 13

- CEJA CASTILLO, José Francisco, presbítero. Cuasipárroco de San Cristóbal Magallanes.
- GÓMEZ RODRÍGUEZ, José, presbítero. Párroco de San Esteban.
- CASTRO REGALADO, Luis Antonio, presbítero. Vicario de Nuestra Señora de la Paz, Tonalá, Jalisco.
- MORA CORTÉS, Rafael, presbítero. Vicario del Calvario, Colonia Seattle.
- SÁNCHEZ ESTRADA, Ascensión, presbítero. Vicario de la Virgen de Guadalupe, Villa Guerrero, Jalisco.

Día 21

- DURÁN AGUAYO, Ricardo, presbítero. Párroco de Jesús de Nazaret, Tonalá.
- OLMOS RODRÍGUEZ, Carlos Alonso, presbítero. Administrador Parroquial de Nuestra Señora del Tepeyac, decanato de Atemajac.

- ALARCÓN ACOSTA, Guillermo, presbítero. Vicario de San José del Castillo.
- DUEÑAS MEZA, Jorge Alberto, presbítero. Vicario de Virgen de Guadalupe, La Alameda.
- JIMÉNEZ MAGALLANES, Fernando, presbítero. Vicario de Nuestra Señora de la Asunción.
- MORALES ENRÍQUEZ, Francisco Javier, presbítero. Vicario de la Inmaculada Concepción, Amatitán, Jalisco.
- MUÑOZ GAYTÁN, Ismael, SSP. Vicario de San Alfonso María de Ligorio.
- RODRÍGUEZ BELTRÁN Hugo, presbítero. Vicario Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, Zapotlanejo,
- SANTANA AGUAYO, Emanuel Mariano, presbítero. Vicario de Belén de Jesús.

FEBRERO

Día 9

- RAMOS FAUSTO, Francisco Javier, presbítero y licenciado. Párroco de la Inmaculada Concepción, Zalatlán.
- TREJO ROA, Candelario, presbítero. Párroco de Cuitzeo.
- RUIZ CASILLAS Braulio, presbítero y licenciado. Cuasipárroco de Nuestra Señora de la Salud.
- AGUILAR ARÉCHIGA, Luis Francisco, Sagrada Familia, Agua Blanca Industrial.
- ÁLVAREZ PIÑA, José Luis, presbítero. Vicario de la Cuasi Parroquia del Sagrado Corazón y Santa María de Guadalupe, El Verde.
- CERVANTES GONZÁLEZ, José Juan, SC. Adscrito a San Juan Pablo II.

Día 15

- GONZÁLEZ ROJO, Efrén, presbítero. Decano Suplente, decanato de la Visitación.

NAVARRO FLORES, Fausto, presbítero. Decano Suplente, decanato de Tesistán.

El Concilio Plenario de la América Latina: 28 de mayo - 9 de julio 1899

Eduardo Cárdenas Guerrero, S.I.¹

En el año de 1999, la Pontificia Comisión para América Latina publicó en edición facsímil las Actas Conciliares de una asamblea eclesial convocada por el Papa León XIII, que tuvo lugar en Roma del 28 de mayo al 9 de julio de 1899, abriendo una ruta a la Iglesia en América Hispana para los años ulteriores: un intenso movimiento de renovación pastoral y un dinamismo evangelizador. La *introducción histórica* que elaboró quien mejor sabía del tema, es no sólo una introducción a la lectura de las *Actas del Concilio Plenario Latinoamericano*, sino también una valiosa síntesis del catolicismo en la América Hispana a fines del siglo XIX.²

I. EL ESCENARIO LATINOAMERICANO DE LA IGLESIA

AMÉRICA LATINA

Entre final de mayo y principios de julio de 1899 se celebró en Roma, por convocación del Papa León XIII, el Concilio Plenario de la América Latina, con la asistencia de la mitad de su episcopado. La Iglesia del subcontinente latino o indo-ibérico clausuraba de esta manera el siglo XIX, que había sido

¹ Religioso jesuita y eminente historiador colombiano (1926-2006), licenciado en Teología y Filosofía por la Pontificia Universidad Javeriana y Doctor en Historia Eclesiástica por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, de la que fue profesor. Escribió, entre otras obras, *Pío XII: la doctrina pontificia sobre la vida consagrada. Consilium Oecumenicum Vaticanum Secundum; La vida católica en América Latina. Siglo XX. Un proceso de cohesión hacia la universalidad*, entre otros.

² © Libreria Editrice Vaticana. Este Boletín reconoce el invaluable apoyo del Sr. Pbro. Carlos Javier Díaz Vega en la gestión de la licencia para publicar esta introducción histórica a la edición facsimilar de las *Acta e Decreta Concilii Plenarii Americae Latinae in urbe celebrati, anno Domini MDCCCXCIX*, que dio a la luz pública la Librería Editrice Vaticana en el año de 1999.

para ella un siglo saturado de sufrimientos y de luchas, marcado por la tensión y confrontación entre la ideología liberal positivista y el catolicismo.

A diferencia de la historia católica en los Estados Unidos de Norteamérica y en el Canadá, la historia de nuestra Iglesia en las dieciocho repúblicas latinoamericanas que entonces se contaban como tales estaba íntimamente anudada con el acontecer político y la marcha de los gobiernos, infortunada herencia de los patronatos español y portugués.

Por ello es preciso que aludamos un poco más adelante a la situación creada por esta circunstancia. Detengámonos primeramente en una visión panorámica del escenario geográfico, social y político latinoamericano en que se desarrolló la vida de la Iglesia.

Antes de 1830 el subcontinente era denominado como América del Sur, América española. La impropiedad es patente. Poco después, el francés Michel Chevalier ya apunta al carácter *latino* de la región, contrapuesto al sajón de los Estados Unidos. En la segunda mitad del siglo XIX, el colombiano José María Torres Caicedo, merced a sus estudios, puso en circulación el calificativo latino aplicado a nuestra América, que logró duradera fortuna.³ El adjetivo tiene también un cierto origen eclesiástico, al fundarse en Roma, en 1858, el Colegio Latino Americano por iniciativa de Pío IX. En el documento de convocación del Concilio (25 de diciembre de 1898), León XIII habla “de los intereses comunes de la raza latina (*Latini nominis*).

Dentro de un gigantesco marco geográfico de 21 millones de kilómetros cuadrados, comprendido el territorio insular de Haití y Santo Domingo, se encuadraban dieciocho repúblicas agobiadas entonces por un medio físico colosal difícilmente dominado, de altísimas cordilleras, interminables llanuras, selvas impenetrables, ríos inmensos y desiertos.

LA POBLACIÓN

En los últimos años del siglo XIX América Latina contaba con una población aproximada de 60 a 65 millones de habitantes. Ochenta años antes, al consumarse la independencia de las colonias españolas de América y

³ A. ARDAO, *Génesis de la idea y el nombre de América Latina*, Caracas 1980. De interés también: L. MEDINA ASCENCIO, S.J., *La Santa Sede y la emancipación mexicana*, México, 1946.

proclamarse en Brasil el imperio (decenio de 1820), los habitantes eran alrededor de 20 millones, y a mitad del siglo habían llegado a 30.

Al finalizar el siglo, las proporciones étnicas hispanoamericanas se presentaban aproximadamente como sigue: descendientes de la población indígena, 56%; mestizos, 27%; blancos, 19%; negros, 18%.

En Brasil la población blanca era minoritaria. Apuntemos como referencia indicativa que en la Conferencia General del Episcopado latinoamericano de Río de Janeiro (1954) se adujo un censo que daba entre 50 y 70% de población negra en los estados del norte y del nordeste brasileño, y no se olvide que sólo en 1888 fue abolida la esclavitud.⁴

El fenómeno demográfico más sorprendente fue el de la inmigración europea que, en forma aluvional, llegó entre 1870 y 1914 al sur del Brasil, Uruguay, Argentina y Chile, procedente de Italia, España, Portugal y también de Alemania. Tal vez fueron diez millones de inmigrantes.

UN SUBCONTINENTE FRAGMENTADO

Después de la revolución independentista, algunos auguraban a las neonatas democracias latinoamericanas un porvenir más brillante que el previsto para los Estados Unidos. Pero la ecumene hispánica y el sueño de Simón Bolívar y de José de San Martín de crear una imponente federación de pueblos indo-hispánicos fracasó por multitud de factores geográficos, regionalistas, personalistas, etcétera, y la inmensa Latinoamérica se convirtió en un subcontinente políticamente fragmentado, con una artificial definición de las nacionalidades. Los países responden “a los núcleos inflados de la época colonial”. Fuera de este accidental factor histórico y geográfico, nos atreveríamos a pensar que debía de ser difícil para cualquier latinoamericano del siglo pasado definir o describir con exactitud la identidad de su patria. México por su vecino del norte, Brasil a causa de su peculiar estatuto político y Paraguay con su obstinación en permanecer independiente de sus tres vecinos, desarrollaron una conciencia más incisiva de su esencia nacional. Nuestra duda valdría para la primera mitad del siglo.

⁴ Para los datos demográficos, cf.: N. SÁNCHEZ.-ALBORNOZ, *La población de América Latina desde los tiempos precolombinos hasta el año 2000*, Madrid, 2ª ed., 1977; R. BARÓN CASTRO, *Españolismo y antiespañolismo en la América Hispánica*, Madrid, 1945.

Aparecieron nuevos e infortunados factores que terminaron por demarcar el mosaico hispanoamericano. Se delimitaron las repúblicas centroamericanas por criterios regionalistas. Colombia y Ecuador en más de una ocasión se trabaron en escaramuzas por razones fronterizas. En 1879 estalló la Guerra del Pacífico, al enfrentarse Chile, Bolivia y el Perú, pero el acontecimiento interamericano más trágico del siglo XIX fue la llamada Guerra de la Triple Alianza del Brasil, Uruguay y Argentina contra el Paraguay, en la que murió en esta república verosíblemente medio millón de habitantes, o sea la mitad de la población total, y nueve décimas partes de la población masculina.

SUBCONTINENTE INCOMUNICADO

La anárquica, indomable geografía latinoamericana convertía a Latinoamérica en un subcontinente poco menos que internamente bloqueado. Sin vías de comunicación, la geografía no se modifica. A excepción de México, Argentina, Brasil y un poco de Guatemala y Perú, existe escasa iniciativa gubernamental por falta casi absoluta de capitales y ausencia de industria básica de metalurgia en el impulso del ferrocarril, que es tardío y avaro. Éste pertenece a manos extranjeras con sentido mercantilista y no de promoción social. ¿Qué eran 85.000 kilómetros de vías férreas en todo el subcontinente, concentradas sobre todo en el sur y en México, en comparación de los 420.000 kilómetros de redes ferroviarias en los Estados Unidos, para una superficie tres veces menor?⁵ La comunicación por vapor era posible sólo en las grandes llanuras, cálidas y malsanas, con una población extremadamente dispersa. Estaba en mejor situación el área del Río de la Plata.

Ocurre en el siglo XIX una alteración que traslada en gran parte el peso demográfico de la vertiente del Pacífico a las costas atlánticas. Quedan, entonces, como vías normales de comunicación los antiguos o nuevos caminos de herradura, que por muy mejorados que se quiera (entre otros motivos por la necesidad militar impuesta a causa de las guerras), no modificaban sustancialmente las condiciones de comunicación. Basta leer las relaciones de los viajeros europeos para advertir su pasmo ante las sorpresas que les reservaban la fragosidad y el capricho de nuestros caminos. Las poblaciones

⁵ Cfr. M. Hernández y Sánchez-Barba, *Historia de América III*, Madrid, 1981.

se encontraban acorraladas, distantes, dispersas, inabordables. Téngase en cuenta semejante circunstancia para juzgar de la acción pastoral de los obispos y de los párrocos.

RURALIDAD Y ANALFABETISMO

La fisonomía del subcontinente era rural en un 70-80%. No se sabe mucho sobre la evolución de la ciudad latinoamericana, pero el proceso de crecimiento fue equilibrado, sin deserciones gravosas en el campo. A fines del siglo XIX el orden demográfico de algunas capitales era el siguiente: Buenos Aires, Río y México llegaban al medio millón de habitantes; Santiago de Chile, Montevideo y La Habana estaban por 200 y 250.000. Lima y Bogotá redondeaban los 100.000. La Paz, Guatemala y Quito contaban entre 50 y 70.000. San Salvador, San José de Costa Rica y Asunción iban de los 20 a los 30.000 habitantes.

La ruralidad de la región, su fragosa configuración, la dispersión del mundo campesino y la desatención de los gobiernos contribuyeron a una generalización del analfabetismo. La *Revista Interamericana de Educación*, órgano de la Confederación Católica de Educación, calculaba que en 1900 sólo un 4% de la población de edad escolar frecuentaba la escuela.⁶ El esfuerzo oficial se interesa mucho más por la educación secundaria y universitaria, privilegio de la minoría, que por la escuela primaria. “A pesar de la retórica populista de muchos caudillos educativos, los fondos públicos apoyaban a las reducidísimas clases acaudaladas, descuidando la gran masa popular”.⁷

SOCIEDAD ESCINDIDA

A pesar de las constituciones liberales y libertarias que se dieron las repúblicas, sobre todo en la segunda mitad del siglo, la estructura de una sociedad estridentemente escindida no se cambió.

Parte de la población se desplaza a los espacios vacíos para trabajar en la economía extractiva, agrícola y ganadera, pero en régimen de latifundio, donde imperan los gamonales o caudillos locales, escalonados hasta el súper-

⁶ *Revista Interamericana de Educación*, Bogotá (121), 1963.

⁷ A. PAZOS, *La Iglesia en la América del IV Centenario*, Madrid 1992.

caudillo. La masa procede no por ideas políticas, sino por lealtades personales. Persiste la inmensa servidumbre de gleba, el peonaje y, como se acentúa el monocultivo, se forman los sistemas oligárquicos. No había democracia territorial ni aun en la blanca Argentina de los últimos decenios, hasta el punto de que el 95% de las familias no eran propietarias.

Ni el liberalismo ni el positivismo pretendieron transformaciones estructurales profundas, por lo que las masas no se beneficiaron gran cosa. En el siglo XIX aparecen un nuevo patriciado y una clase burguesa; se perfila la clase media, crece la masa rural y empieza a afirmarse el proletariado urbano. La clase dirigente será la de los nuevos patricios y burgueses; su origen ha de buscarse en los próceres, militares, caudillos y comerciantes. “Las burguesías criollas –escribe J.L. Romero–, atadas a sus viejos esquemas iluministas e indecisas ante la nueva sociedad que emergía, se trasmutaron en contacto con los nuevos grupos de poder que aparecieron, y de éstos y de aquéllos surgió el nuevo patriciado, entre urbano y rural, entre iluminista y romántico, entre progresista y conservador. A él correspondió la tarea de dirigir el encabezamiento de la nueva sociedad dentro de los nuevos e inciertos estados, y en rigor fue en el ejercicio de esta tarea como se constituyó”.⁸

Pero el siglo XIX es, al mismo tiempo, un siglo de terratenientes. El latifundismo otorga título para clasificarse en la clase alta o aristocrática. Nuevos patricios, aristócratas, grupos de poder, plutócratas de otro género (mineros, grandes comerciantes), prácticamente se recubren o refunden. Muchos de ellos tienen ideas políticas liberales, pero sus ideas sociales son refractarias. Proporcionalmente son enorme minoría, viven en una alienación cultural por sus formas de ser, de pensar y de vivir que nada significan para el pueblo. La concentración en la tenencia de la tierra fue escandalosa en México en la época del porfiriato (1876-1911), cuando 27.500 hectáreas, es decir el 13% del territorio nacional, pertenecía a veintinueve personas. Casos parecidos se vieron en la Guatemala de Rufino Barrios y de Estrada Cabrera (1871-1900) y siguientes, que favorecían a las empresas agrícolas extranjeras, o en la Bolivia de Melgarejo (1864-1871).

La industrialización, aunque embrionaria, la evolución de algunas ciudades de patricias a burguesas, la inmigración europea al Cono sur, una mayor difusión de cultura universitaria, originan el nacimiento o refuerzan

⁸ L. Romero, *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*, México, 2ed., 1976

el desarrollo de la clase media. Existe una concomitancia natural entre el proceso de formación de la ciudad burguesa y de la clase media. Aquélla obliga a crear democracia, servicios, milicia, policía, que son polos de fijación de ciudadanos de la llamada clase baja, que por coyunturas favorables, por necesidad y por capacidad de iniciativa, logran incrustarse en ellos para ir ascendiendo socialmente. “En pocos años –dice J.L. Romero–, veinte o treinta ciudades latinoamericanas vieron transformarse sus sociedades y arrinconaron las formas de vida y de mentalidad de las clases tradicionales. En su lugar, las nuevas sociedades elaboraron lentamente los rudimentos de otra cultura urbana que empezaría a desarrollarse en ciudades que muy pronto modificaron los rasgos de su rostro”.

Manteniéndonos en el plano de simple percepción de fenómenos, podemos observar que en el siglo XIX aparece una delgada franja intermedia de intelectuales, burgueses y comerciantes, que son el origen natural de la clase media. Esa franja se ve engrosada por los grupos bajos mencionados en el párrafo anterior. En el siglo XIX la clase media propende, ya consolidada, a aliarse con los aristócratas. Su gestación puede ubicarse entre 1885 y 1915. José E. Iturriaga calcula que en 1895, en México, el 1.44% podría ser definido como clase superior, el 7.88% como clase media, y el resto, algo más del 90%, pertenecía a la *clase baja*.⁹

Entre la inmigración europea y el desarrollo de la clase media existe una causalidad evidente. En la segunda mitad del siglo XX Argentina y Uruguay tienen la mitad de su población ubicada en los sectores medios.

Contemporáneamente con el despegue industrial y la transformación de la ciudad, va apareciendo el proletariado industrial, que se aglomera en torno a fábricas de tejidos, cigarros, vidrio, alpargatas y calzado y a la actividad de los puertos. Todavía no es muy numeroso, pero su fisonomía social es muy definida.

Hacia 1880 había en México cuatrocientas fábricas, con 80.000 trabajadores y 70.000 mineros. La industria pesada funcionaba en Monterrey. En el Brasil, Uruguay y Argentina se desarrollaba la industria ganadera y agrícola. Se presenta así un cambio psicosocial: las relaciones de obreros y patronos acusan agresividad o son despersonalizadas. Va apareciendo la miseria urbana.

⁹ J. E. ITURRIAGA, *La estructura social y cultural de México*, México, 1955.

Sin embargo, se ha hecho notar que el movimiento sindical nació en Iberoamérica más como consecuencia de la urbanización que de la industrialización. Su aparición lleva un signo fuertemente vindicativo, por lo que se habla de *anarcosindicalismo*; brota de las concentraciones obreras formadas por emigrados extranjeros, que venían cargados de experiencias anarquistas de España y de Italia. Su psicología y su dinamismo desplazan a organizaciones de los círculos de obreros de signo católico. Se desarrollaron de modo especial en Uruguay, Argentina, Brasil y México, aunque sus elementos cuantitativos son mínimos frente a la masa inmensa de pobres y marginados sin conciencia de organización.

LOS INDIOS

El cambio político de Iberoamérica producido por la independencia no tuvo resultados eficaces en la masa. La iniciativa y sus consecuencias fueron más bien guerra y política de blancos, si bien los ejércitos fueran formados por todas las clases de la población. No cambió la suerte de las clases inferiores y cambió poco su mentalidad. Relata el presbítero chileno José Ignacio Víctor Eyzaguirre, viajero de todo el continente iberoamericano, que, pasando por Colombia en 1858, un veterano negro de las guerras de independencia, residente en el pavoroso llano del Patía, se burlaba de tanta retórica igualitaria de Colombia: decía que a lo más que podía llegar un negro era a alcalde del Patía. Eyzaguirre anota que tal convicción estaba arraigada en esta nación. Pero, por otra parte, escuchaba por todas partes el estribillo de *la soberanía absoluta del pueblo*. “Mucho más asombra –comenta Eyzaguirre– encontrar estas ideas en personas que no viven sino en medio de los bosques”.¹⁰

Una parte de la masa hispanoamericana debió de ser afectada por las nuevas ideas. Las guerras civiles, o con los países vecinos, hicieron indispensable el reclutamiento. Ejércitos compuestos de campesinos se desarraigaron y pasaron por los territorios de cada país; incluso hubo campesinos e indios que llegaron a altos cargos militares. Otros buscaron la subsistencia en haciendas, trapiches, industrias y residencias campestres de los burgueses enriquecidos: era inevitable en muchos casos que no se alterara la atávica forma de ser y de pensar. Así podría explicarse parcialmente

¹⁰ J.I.V. EYZAGUIRRE, *Los intereses católicos en América*, 2 t., París, 1859.

la conducta brutalmente irreligiosa de soldados campesinos en México, Guatemala o Colombia y la propagación del bandidaje en las comarcas de América española.

La masa pobre, ignorante, “queda marginada de las decisiones políticas bajo sistemas autocráticos o de elite, basadas en el sufragio muy limitado o en el metódico fraude electoral”, apunta el sabio investigador Magnus Mörner.¹¹

En la post-emancipación, la situación del indio empeoró. “Más explotados y más sujetos a real discriminación que antes”, escribe Mörner en su excelente historia social latinoamericana. Por su parte, Víctor Alba, en *La historia del movimiento obrero en América Latina*, tomando la cita del periódico *El Socialista*, transcribe este párrafo:

Para los indios la independencia de México vino a hacer más terrible, más dura, más amarga su situación social [...]. Ayer llevaban el título de esclavos y eran libres; hoy se les llama pomposamente libres y son esclavos.

Debe advertirse que los indios no fueron normalmente esclavos durante la época colonial; la legislación indiana es clara en este punto.

Nadie pensó en la promoción del indio en el México independiente: “Aun los más contagiados por las ideas de la revolución francesa –escribe F. Benítez– no hubieran podido concebir en el punto más álgido de su delirio de fraternidad e igualdad el que los indios ocuparan cargos importantes. Bastaba con mirarlos. Eran totalmente incapaces ya no de hablar español, sino de comer en una mesa”. Esto sucedía a mitad de siglo. A fines de él, el campesinado, en gran parte indio, constituye una mayoría miserable, con sus tierras expropiadas desde las leyes de reforma (1856), representativa de una inmensa servidumbre social, que queda a merced de tanto cambio violento. La alta clase mexicana sentía desprecio por el indio y, en las paradas de gala organizadas en la época de Porfirio, las autoridades tomaban medidas para alejarlos.¹²

Don Víctor Eyzaguirre, a su paso por el Ecuador, anotó las expresiones de un gobernador político de Ibarra, que decía:

¹¹ M. MÖRNER, *Historia social latinoamericana*, Caracas, 1970.

¹² F. Benítez, *Los indios de México*, 2 vol., 2ª ed., México, 1968.

La raza indígena permanece ignorante y sus costumbres no tienen de moral sino el sufrimiento y el trabajo, hábitos adquiridos por la opresión y la miseria, que sólo sirven para hacer más infeliz al que más sufre.

No se habla mucho, que sepamos, de la ofensiva desoladora y cruel organizada por el gobierno argentino en 1879 contra los indios ranqueles, y ello en pleno siglo liberal. El único que salió en su defensa e hizo cuanto pudo por evitar las matanzas fue el arzobispo de Buenos Aires, León Federico Aneiros.

LOS NEGROS

La raza negra en Iberoamérica, no obstante los entusiasmos libertarios e igualitarios de las nuevas democracias, también fue objeto de discriminación. El proceso liberador pasa por tres etapas; primeramente se suprime la trata: entre 1810 y 1812 lo hicieron los nuevos gobiernos de Caracas, Chile, Buenos Aires, Cartagena. La Gran Colombia la decretó en 1821. Hubo trampas de parte de algunos gobiernos ya bien entrado el siglo. Rosas en Argentina y Gamarra en el Perú reanudaron el infame comercio, que no duró mucho tiempo por la vigilancia de Inglaterra.

El segundo paso fue el de la libertad de vientres, contemporáneo de la abolición de la trata. El Brasil la decretó apenas en 1871. El paso definitivo se da cuando se decreta la manumisión, como lo hacen Chile en 1823, México y Centroamérica en 1824 y 1829 respectivamente, Argentina en 1840, Uruguay en 1846 y en los años 50 Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú. El Brasil será el último de los países abolicionistas con el decreto imperial de 1888.

La gente negra logró alguna integración social gracias, en gran parte, a que las guerras y revoluciones hicieron necesario su reclutamiento. Pero la igualdad legal no trajo consigo la igualdad social ni le aseguró el ejercicio de los derechos humanos básicos. Magnus Mörner señala cómo los esporádicos levantamientos en el Caribe, aunque sin mucha conciencia política

expresaban la cólera y frustración de las masas negras. Éstas habían sido timadas en sus esperanzas de que la igualdad legal significara también algo

en el plano de la realidad social. Algunos eventos durante la guerra civil venezolana de 1858 reflejaron estos sentimientos de post-emancipación de los guerreros negros y mulatos.

De todo este conglomerado es la masa popular quien conserva más sincera fidelidad a la Iglesia y a sus tradiciones religiosas. Quizá la burguesía y la emergente clase media son las que provocan mayor hostilidad y se distancian de la religión. Tampoco es cierto que la aristocracia fuera la aliada natural de la Iglesia. Se vio precisamente lo contrario en las leyes reformadoras de México (1855-1859) y en la desamortización de los bienes de la Iglesia en Colombia en el decenio de 1860.

DESEQUILIBRIOS Y RUPTURAS

Desde la formación de las nuevas repúblicas y de la creación del imperio del Brasil, Latinoamérica –se ha escrito– no es una sino en el mapa. El factor que confería homogeneidad al subcontinente era la cultura indoibérica católica. El aporte de la cultura africana aún estaba latente.

Aparecerá, importada de la revolución francesa, la mentalidad liberal, expresada más tarde como partido político y como interpretación social. Llegará, vehiculado por el liberalismo, el positivismo con pretensiones mesiánicas de transformación y progreso. Sino que el liberalismo como partido no se instala sincrónicamente en las diversas repúblicas. Cada país tiene su propio derrotero, con sus cambiantes constituciones centralistas o federalistas, a veces confesionales y a veces incluso ateas, y cada nación alberga mayorías blancas, indias o mestizas. La costa pacífica entre Guayaquil y Panamá, más el Caribe, poseen un amplio volumen de población negra.

La inestabilidad política de la América española (lo que no concierne al Brasil) en el siglo XIX ha entrado como tema clásico de nuestra historia. “Las estadísticas de cambios políticos, revolucionarios, modificaciones constitucionales, etcétera, son estremecedoras”.¹³ Entre 1821 y 1855 hubo cuarenta y cuatro gobiernos en México. Los cambios de gobierno en las repúblicas centroamericanas se verificaron casi siempre a través de golpes de

¹³ M. HERNÁNDEZ, *op.cit.*, ver nota 3.

cuartel. La segunda mitad del siglo XIX fue de intermitentes guerras civiles en Colombia, y el siglo se cerró con la sangrienta Guerra de los Mil Días.

Los años que siguieron a la disolución de la Gran Colombia (1830) fueron de continua intranquilidad política en Venezuela y de lucha de caudillos por el poder. Hubo cambio de constituciones en 1830, 1857, 1859 y 1864. El Perú vivió, desde 1826, veinte años de anarquía, por la puja de los generales para obtener cada quien la presidencia. El fenómeno se repitió después de terminar la Guerra del Pacífico (1884) y perduró con mayor o menor violencia a lo largo de diez años.

La desintegración política de Bolivia tiene una demostración trágica en las ciento setenta revueltas que ocurren entre 1825 y 1879. Sobra comentar lo que este frenesí supone de atraso social y económico.

Chile se presenta como el país más equilibrado y maduro. Contienda civil no hubo hasta 1891, y aun éstas parecen legitimadas y no arbitrarias y cuartelescas. La historia de Argentina difiere, asimismo, de la de otras repúblicas hispanoamericanas, aunque cuenta en sus inicios con la dictadura de Rosas (1829-1852), derribado, al fin, por una intervención militar que parecía necesaria. El conjunto del siglo XIX se ve con una propensión al orden y al progreso.

Tal situación de inestabilidad y de anarquía, además de los desastres morales que debió de provocar en la sociedad hispanoamericana, fue también causa –aunque no la única– de un inadecuado crecimiento de las diócesis, así como las contiendas internacionales de México y los Estados Unidos, de Perú y Bolivia, de Perú, Chile y Bolivia proporcionan pretextos a los gobiernos para realizar un saqueo del tesoro artístico de la Iglesia.

Es lógico concluir que dentro de un cuadro tan borrascoso aparezcan los dictadores de todas las tendencias, indios, negros (Haití), mestizos, blancos criollos, incómodos protectores de la religión y tiranos del catolicismo. Con severas palabras los tuvo en cuenta el Concilio Plenario, como lo anotaremos en su lugar.

RUPTURA CON EL PASADO CATÓLICO

La corriente liberal en el nuevo contexto apunta a imponer la ruptura renegando del pasado hispánico y católico. La pobre expresión artística

religiosa no crea nada que pueda decirse deudora de la antigua cultura. La hispanofobia, con su carga de anticatolicismo, provoca una intoxicación entre las clases letradas o de mediana ilustración para deducir que el origen de las desventuras de Hispanoamérica radicaba en su ancestro español y católico.

Si el liberalismo se presenta como una conquista y en los últimos decenios de aquel siglo el positivismo aparece como la insuperable cumbre del progreso, todo cuanto no se cobije bajo sus tiendas será marcado con la etiqueta de fanatismo, ultramontanismo, superstición y atraso.

Al desprestigio de lo español va a contraponerse el resplandor de lo francés, lo inglés o lo norteamericano, por cuyos valores verdaderos o aparentes los ilustrados demuestran pasmada admiración.

La ruptura no partió del pueblo, obstinadamente aferrado a su religión y a sus tradiciones. En muchas repúblicas se impusieron constituciones ajenas a las necesidades y aspiraciones genuinas de los pueblos. Así ocurrió en México en 1833 y en 1857, con las leyes antirreligiosas. Así en Centroamérica desde la década del setenta. En Venezuela, con el dictador progresista Guzmán Blanco, desde 1870 se legisla como si la religión constituyera un estadio primitivo de la mente. En Colombia, durante 36 años (1849-1885), en nombre del progreso se promulgan constituciones y reformas que ignoran voluntariamente la congénita religiosidad del pueblo. A partir de 1860 se acentuó la búsqueda laicización del Uruguay y desde el ochenta el positivismo en el gobierno convierte al país en la nación más secularizada de América Latina.

EL BRASIL

El imperio del Brasil sigue su ritmo propio. El emperador Pedro II, por su juventud, hubo de dar campo a una regencia de diez años (1831-1841), en manos del sacerdote liberal Diogo Antonio Feijó, tutor del joven emperador. Era un clérigo imbuido de ideas jansenistas, hijo de la Ilustración, enemigo de las órdenes religiosas y adversario del celibato sacerdotal.

Entre 1840 y 1889 se alternan en el parlamento los partidos liberal y conservador, sin contrastes propiamente religiosos. Sus hombres se habían alimentado casi exclusivamente de ideologías jansenistas y galicanas, porque,

a diferencia de la América española, el Brasil no tuvo universidades; todo dependió en la época portuguesa del incisivo influjo de Coímbra, impregnado de la filosofía ilustrada. El seminario de Olinda fue un centro de ideas liberales y revolucionarias, que ejerció gran influjo en la revolución republicana ele 1817. Por ello, no pocos clérigos propendían mucho más por la forma republicana que por la monárquica, y entre ellos hubo bastantes masones.

Pero el anticlericalismo y el anticatolicismo fue talante de los intelectuales, no del pueblo, ni siquiera de los centros urbanos, en contraposición con las actitudes de ciertas franjas urbanas de Hispanoamérica, agriamente predisuestas contra la Iglesia.

Se podría, entonces, establecer un parangón entre las reacciones de los católicos brasileños y de los católicos hispanoamericanos: aquéllos, en general, fueron agresivos, en cambio la reacción de los católicos mexicanos, centroamericanos o colombianos reviste formas de auténtica militancia, que llega incluso a escaramuzas o casi a guerras de religión.

“EL COMPLEJO ANTIRROMANO”

Concluido el movimiento emancipador y realizada la autonomía del imperio brasileño, la Iglesia católica en Iberoamérica va a experimentar una alteración fundamental en su presencia social, lo que puede resumirse en esta fórmula: los nuevos Estados no permiten un poder concurrente. En el primer periodo liberal se pretende manipular a la Iglesia. En el segundo se aspira a suprimirla. En ambos casos, pero obviamente más en el segundo, se llega a la verdadera persecución.

Muchos gobernantes, legisladores, políticos y clérigos son regalistas, galicanos, jansenistas; se habían nutrido en Van Espen, en Hontheim, en La Marca, Pereyra y Macanaz. El influjo de tales teólogos y canonistas en el pensamiento iberoamericano ha sido estudiado magistralmente por Manuel Aguirre Elorriaga, S.J., en su obra *El abate De Pradt en la emancipación hispanoamericana, 1800-1830* (Caracas, 1940).

En maestros europeos y discípulos iberoamericanos campea el complejo antirromano. Entre nosotros se conoció y se manejó el proyecto de Juan Antonio Llorente sobre una constitución religiosa para las repúblicas hispanoamericanas, publicado en 1819. Saturado de exasperación

galicana y febronianista, transpira obsesión antirromana. Abundaron en Hispanoamérica los clérigos que aceptaban plenamente tal ideología.

Manuel Aguirre cita a los mexicanos fray Servando Teresa de Mier, fray José Marchena y Ramos Arizpe, a los canónigos argentinos Valentín Gómez, Zabaleta y Funes; a los tres Agüero, al colombiano Juan Nepomuceno Azuero, actuando todos en el temprano decenio de 1820. Refiere así misino que algunos americanos que pasaban por París, tales Lucas Alamán o Francisco de Paula Santander, trataban y admiraban al obispo juramentado Grégoire.

Cuanto dice Tobar Donoso sobre el Ecuador puede aplicarse a todas las repúblicas hispanoamericanas. Las cartas constitucionales eran

un mosaico de tendencias ideológicas. En el viejo tronco del regalismo, ya roído por el tiempo, se injertó tímidamente y a traición el liberalismo religioso y económico, un liberalismo semidevoto, aunque no se atrevía a negar la sustancia de la fe tradicional, pero que trataba a todo trance de limitar la órbita de la Iglesia".¹⁴

II. IGLESIA GOLPEADA Y RESISTENTE

MARGINADA Y PERSEGUIDA EN SU PROPIA CASA

Las páginas que siguen sólo pretenden ofrecer un bosquejo de la vida de nuestra Iglesia dentro del escenario que, en visión panorámica generalísima, describimos en la sección anterior.

Será apenas un esbozo de la vida, las luchas, las deficiencias de esa Iglesia en el siglo XIX; suficiente, en nuestra intención, para que la lectura de las Actas del Concilio Plenario, a cien años de su celebración, resulte más comprensible.

La Iglesia en la América Latina del siglo pasado no constituyó un conjunto homogéneo, una *acies ordinata*. Las Iglesias particulares de cada nación siguieron su propio camino paralelo al de los países en donde estaban establecidas. Repercute por tanto en ellas la fragmentación civil del

¹⁴ TOBAR DONOSO, *Historia de la Iglesia en el Ecuador*, Quito, 1934

subcontinente, el giro político de los gobiernos y las otras circunstancias geográficas y sociales antes mencionadas.

La Iglesia ya no actuará en un ámbito de cristiandad, la nueva cultura no será creación suya, vivirá simplemente en un siglo liberal. Entendemos por liberalismo, más que partidos y gobiernos, aquella disposición de los espíritus religiosamente heterodoxa, anticlerical, anticatólica, incluso anticristiana, heredada de la Enciclopedia, la Ilustración y la Revolución, difundida más o menos incisivamente entre los grupos de mayor influencia política y cultural, que marcó la historia latinoamericana del siglo XIX, haciéndose pasar como de aceptación universal.

Esta Iglesia, formada a fines del siglo por más de cien diócesis, sufrió una tal fragmentación geográfica que parecía desconocerse a sí misma, en total aislamiento unas Iglesias de otras. Todavía en 1894 se informaba de tan penosa realidad a la Santa Sede.¹⁵

Hasta más o menos 1850 operó un llamado “liberalismo devoto” (¡a veces no tanto!), pero en la segunda mitad del siglo el liberalismo pretendió crear una sociedad oficialmente no cristiana. La nueva mentalidad, la nueva ideología, tomó a la Iglesia impreparada. Así se explica por qué tuvo ella que reducirse a sobrevivir y a defenderse.

Esta Iglesia Latinoamericana sufrió a lo largo del siglo XIX una crisis de marginación, de desvinculación de la catolicidad, de bloqueo de su acción pastoral, producida por la fragmentación política subsiguiente a la emancipación, por la hostilidad de los gobiernos liberales y masónicos, por su propia debilidad institucional y por la interna incomunicación, que impedía una circulación efectiva de las mutuas riquezas espirituales de unas Iglesias con otras. Todo lo cual no obstante, nuestra Iglesia dio pruebas de heroica fortaleza frente a la persecución sistemática, al despojo de sus bienes, al desconocimiento, de sus derechos, a la rapiña de sus recursos decretada por regímenes adversos y a la soledad de sus obispos y de su clero cada vez menos numeroso. La acompañó, eso sí, su resuelta unión con el Papa y la valiente solidaridad del Vicario de Cristo, que abrazó y defendió a esta inmensa porción de la Iglesia universal.

¹⁵ Cf. A. PAZOS, citando documentos de la Secretaría de Estado, en *La Iglesia en la América del IV Centenario*. Cf. PAZOS, *op. cit.*, nota 5 (arriba).

La suerte de las comunidades eclesiales no fue en todas partes igual. El liberalismo y la masonería se adueñaron de los gobiernos en épocas diversas, y con una duración que en algunos países pareció interminable. Donde la Iglesia logró implantarse con fuerza, no perdió su significación social, como en México, Ecuador, Colombia, Chile, Argentina y, con gran capacidad de recuperación, en el Brasil. En otras repúblicas, debido quizás a la debilidad demográfica, a la escasez de diócesis y a la reacción vindicativa contra gobiernos conservadores desprestigiados, el golpe anticatólico se sintió rudamente, como en Guatemala y las demás repúblicas centroamericanas, en Venezuela y Uruguay.

El liberalismo latinoamericano, flanqueado por la masonería, fue ideología, actitud y política. Su acceso al poder supuso forzosamente el choque con la Iglesia y la opresión del catolicismo con un sistema uniforme en todas las repúblicas, articulado en ciertas medidas convertidas en consigna: separación de la Iglesia y del Estado, libertad de cultos (¡cuando el único culto era el católico!), educación laica, secularización del matrimonio, laicización de los cementerios, libertad absoluta de prensa, expulsión de los obispos, confiscación de los bienes y de los seminarios, persecución del clero, expulsión o supresión de las órdenes religiosas consideradas literalmente como “instituciones cancerosas”. Se proclamaba la lucha contra la teocracia, el clericalismo, el ultramontanismo, la superstición, el fanatismo, todo en nombre de la libertad y de la soberanía nacional.

El decenio de 1850 y 1860 el catolicismo en México, con Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, y en Colombia con José Hilario López y Tomás Cipriano de Mosquera, quedó reducido a condición de secta. En el setenta la persecución se abatió sobre Guatemala, con Justo Rufino Barrios y Manuel L. Barillas, que influyeron para que igual suerte cupiera a las demás repúblicas centroamericanas.

Los informes de los años ochenta y noventa que llegan a Roma hablan con frecuencia “de una tal cadena de desórdenes y de actos contra la Iglesia, que resulta casi imposible enumerarlos todos y calificarlos...”

escribe el historiador Antón Pazos, refiriéndose a una noticia sobre la república de El Salvador llegada a la Secretaría de Estado. Otro investigador de la vida de la Iglesia en Guatemala subraya:

La historia de los Arzobispos de Guatemala ha sido y no ha dejado de ser un calvario continuo. [...] Es una historia de destierros, de insultos contra la Iglesia, de opresión, de persecución.¹⁶

En el mismo decenio se instaló en Venezuela la dictadura radicalmente anticatólica de Antonio Guzmán Blanco. A principios del siglo xx la Iglesia venezolana parecía paralizada y “en estado de coma”, de acuerdo con un historiador.

En 1895 Eloy Alfaro con su revolución se adueñó del poder en Ecuador. Él y su sucesor, Leónidas Plaza, se propusieron destruir el catolicismo. La legislación fue tan radical que S. Pío x, en el consistorio del 27 de marzo de 1905, no titubeó en denunciar con palabras durísimas la inicua situación.

En el Perú y Bolivia no se presentaron los desmanes de persecución que hemos mencionado de otras repúblicas. En Chile, y precisamente al tiempo de la elección de León XIII, la Iglesia se encontraba en tensión con el gobierno por la pretensión de éste de imponer un candidato suyo como arzobispo de Santiago. Tuvo que salir el Delegado Apostólico y años después se establecieron leyes de cuño laicista: el matrimonio civil, la laicización de la escuela, la secularización de los cementerios.

En el decenio del sesenta se consolida el liberalismo en el poder en Argentina. Hasta fines del siglo fueron años de enorme progreso, pero de graves dificultades para el catolicismo y de hostilidad estatal “paralela y muy similar a la que sufrió en otros países de América”, llega a afirmar monseñor G. Franceschi en uno de sus numerosos estudios. También aquí se laicizaron la enseñanza y el matrimonio. En 1884 fue expulsado bruscamente el Delegado Apostólico, monseñor Matera.

En el mismo decenio cobra fuerza en el Uruguay el movimiento laicista. Con el correr de los años la legislación hará su obra de descristianización, sobre todo en el matrimonio y la enseñanza, y se llegará a prohibir por ley pronunciar votos religiosos antes de los cuarenta años de edad. El positivismo encontró en la joven república la más amplia acogida por obra de los gobiernos y de la influyente franja ilustrada.

¹⁶ A. ESTRADA MONROY, *Datos para la historia de la Iglesia en Guatemala*, tomo III, Guatemala, 1949.

Los últimos decenios del siglo XIX fueron de catástrofe para el Paraguay por la genocida guerra de la “Triple Alianza”. La derrota impregnó toda la vida del país con su desmoralización, su pobreza, su anarquía y falta de horizontes. La constitución posbélica, de corte liberal y regalista, respetó, en general, la religión tradicional.

En el imperio del Brasil alternaron los partidos liberal y conservador, pero el régimen imperial poseyó, debido a concesión hecha por el Papa León XII en 1826-1827, el derecho de patronato. Desapareció en 1889 con la caída del imperio. En manos de un régimen impregnado de masonería, fue instrumento eficaz para manipular y paralizar la acción de la Iglesia. Quienes dirigieron la sociedad brasileña en los últimos años del imperio fueron racionalistas, materialistas y escépticos. La hostilidad contra las órdenes religiosas, necesitadas, por cierto, de profunda reforma, apuntaba a acelerar su desaparición. Estos ilustrados y fuertes espíritus manifestaban un ostentoso desprecio de la religiosidad popular, tachada de superstición grosera.

En 1872 se presentó la célebre *Cuestión religiosa* cuando los obispos de Río, don Pedro María de la Cerda, de Olinda, don Vital de Oliveira, y de Pará, don Antonio de Macedo, denunciaron la confusión ideológica infiltrada en muchas cofradías impregnadas de masonería. El alboroto masónico provocado por la supuesta injerencia de los obispos en el gobierno del imperio llevó a que don Vital y don Antonio fueran condenados a cuatro años de cárcel.

En 1875 el emperador Pedro II, alarmado por la complicación de los hechos, decretó la amnistía de los prelados, ante la firmeza del reducido episcopado brasileño y la actitud de Pío IX. Asombra la agresividad insultante de la prensa brasileña masónica.

El 15 de noviembre de 1889 un golpe militar derrocó al emperador y proclamó la república. Es interesante saber que al año siguiente León XIII reconoció al nuevo gobierno, y aunque el golpe había sido protagonizado por los liberales radicales no se crearon tensiones con la Santa Sede. Declarada la separación de la Iglesia y el Estado, aquélla se vio libre de la coyunda del patronato, salió de la “jaula de oro”, como se llamaba al funesto patronato estatal. La Iglesia tenía las manos libres para la multiplicación y organización

de sus estructuras. En este decenio (1890) el Papa pudo crear siete nueve diócesis y empezó a advertirse el movimiento de recuperación católica.

NUESTRA PARTE DE RESPONSABILIDAD

Este recuento fugaz de los sufrimientos de la Iglesia latinoamericana, de “la crudelísima guerra” (*asperrimum bellum*) movida contra ella, como habló Pío IX en la encíclica *Etsi multa* (21 de noviembre de 1873), no puede soslayar la parte de responsabilidad que cupo al catolicismo en la formación de un sentimiento antirreligioso, que terminó en descristianización de un sector influyente de la sociedad y en persecución. La riqueza de muchas instituciones religiosas, mal administrada y mal comprendida, la degradación de la vida conventual, los malos ejemplos del sacerdocio, el excesivo clericalismo, el estado casi patológico de muchas comunidades eclesiales, la intervención del clero en la política, el escaso celo apostólico de no pocos sacerdotes, tenían que desprestigiar a la Iglesia y ofrecer argumentos a los adversarios para justificar su conducta, sin que ignoremos que, de todos modos, habrían rebuscado pretextos para acosar y perseguir.

La legislación persecutoria dejó de aplicarse en México con el advenimiento al poder de Porfirio Díaz. La *pax porphyriana* de más de cuarenta años no aplicó la constitución. “México llegó a sentirse de nuevo país católico”, escribe un historiador de su Iglesia.¹⁷

La nueva república del Brasil no apuró las consecuencias de su laicización y de la separación de Iglesia y Estado. Ya no había *obispos* sino *episcopado*.

La condición de la Iglesia en Colombia cambió fundamentalmente con el casi inesperado acceso al poder de los conservadores y liberales independientes en 1885. El año 1886 se promulgó una sabia constitución que dejaba en total libertad y aun garantizando protección a la Iglesia y, en el año 1887-1888, se estipuló un excelente concordato que duró casi noventa años.

¹⁷ M. CUEVAS, S.J, *Historia de La Iglesia en México*, vol. v, El Paso, 1928.

“ESTE PUEBLO NO PUEDE VIVIR SIN SU CATOLICISMO”

De esta suerte se expresaba el Delegado Apostólico en Bogotá, monseñor Lorenzo Barili, en oficio al cardenal Antonelli en agosto de 1852, cuando había sido desterrado el arzobispo Manuel José Mosquera, y arreciaba la persecución en Colombia (Nueva Granada).

Parecería un enigma como pudo conservarse la fe, la adhesión a la Iglesia, de modo tan generalizado, sobre todo en algunas repúblicas latinoamericanas, donde la consigna anticatólica se expresó de modo tan implacable y duradero. En la fórmula de consagración al Sagrado Corazón de Jesús hecha por el Concilio Plenario el 11 de junio 1899, leemos:

Apíadate [Señor] de nuestros Estados, que criados con la fe de tu Iglesia, gracias a ti han conservado maravillosamente el tesoro de la fe y lo han defendido contra todo género de asechanzas.

La unanimidad católica al finalizar el siglo XIX era imponente. En su amplio estudio sobre el protestantismo en América Latina, el profesor de la Universidad Gregoriana P. Damboriena¹⁸ aduce, de acuerdo con las estadísticas protestantes hacia 1900, un número de adeptos que no llegaba a 100 000.

En calidad y profundidad de fe y adhesión a la Iglesia (si es que se pueden medir), Latinoamérica también era un mosaico. Por mencionar, con riesgo de ser muy incompletos, algunos enclaves de Hispanoamérica, señalaríamos a Jalisco en México; a los departamentos de Antioquia, Santander del Norte y Nariño, en Colombia; a la región de Cuenca en Ecuador; a Córdoba en Argentina, como regiones profundamente católicas. ¿Olvidaríamos por ello el heroísmo de los católicos guatemaltecos, salvadoreños o nicaragüenses?

Tomamos al azar unos cuantos testimonios y episodios de la segunda mitad del siglo XIX indicativos de la adhesión a su Iglesia del pueblo latinoamericano. Manifiestan éstos que no son casos ni declaraciones aisladas: en cualquier tiempo y en cualquier país podemos encontrarlos frecuentes y espontáneos.

¹⁸ P. DAMBORIENA, S.J., *Protestantismo en América Latina...*, 2 t., Friburgo y Bogotá, 1962, 1962-1963.

En 1852 el historiador mexicano Lucas Alamán reconocía:

México conserva fuerte adhesión a las doctrinas religiosas que recibió de sus antepasados y este profundo sentimiento que no sólo no se ha debilitado, sino que por el contrario se ha corroborado ilustrándose, es el lazo de unión que queda a los mexicanos cuando todos los demás han sido rotos.

Cuando en Guatemala habían transcurrido cerca de treinta años de persecución, el dictador Manuel Estrada Cabrera creyó apuntarse un gracejo hablando a la delegación liberal de Colombia, que lo visitaba para solicitar apoyo. Dijo el dictador:

El error del partido liberal en Colombia, de donde debe arrancar la causa de su caída, es no haber sometido al clero como lo tengo yo, dominado. Aquí no encuentran ustedes sacerdotes ni obispos con enaguas negras ni moradas, sino que todos visten como hombres.

Un connotado liberal colombiano, Lucas Caballero, tras una respuesta enérgica sobre el respeto al sentimiento religioso, añadió:

en las tres iglesias cercanas al hotel, esta mañana, domingo, era tan crecido el número de fieles que no sólo las llenaban, sino que ocupaban la calle hasta el zaguán de nuestro hospedaje.¹⁹

Siete años llevaba gobernando a Nicaragua otro dictador severamente anticlerical, José Santos Zelaya, cuando en Managua y en León se resolvió tributar un grandioso homenaje público a Jesucristo entre el 31 de diciembre de 1900 y el 1º de enero de 1901. Participó una inmensa multitud de fieles como nunca se había visto en la república.

La coronación de la Virgen de Guadalupe, celebrada en México en 1895 bajo una legislación atea y persecutoria, en esos años no aplicada, movilizó enormes muchedumbres de fieles. Durante las discusiones sobre libertad de culto en Lima, año de 1865, millares de mujeres se agolparon a las puertas del congreso para suplicar que no se hiciera agravio a la unidad católica.

¹⁹ L. Caballero, *Memorias...*, Bogotá, 2ª ed., 1980.

En el decenio de 1880 la opinión pública se conmovió en Argentina a causa de la legislación escolar anticatólica. El presidente argentino Roca

debió de sorprenderse enormemente de ver producirse el conflicto religioso, y que una cosa de su poco aprecio personal como la religión pudiera suscitar tal movimiento de opinión adversa a su gobierno y hacia su propia persona.²⁰

Escribía el arzobispo de Santiago de Chile a León XIII en 1890: “Chile es eminentemente católico y no habrá poder capaz de arrancarle su fe.”²¹ El Delegado Apostólico en Paraguay, monseñor Di Pietro, recorre el país y deja este testimonio: “sus habitantes están animados de vivos sentimientos de fe, de religión y de profundo respeto a la Iglesia y a la Sede Apostólica”.²²

La religión se había incrustado tan hondamente en el alma del pueblo indígena que, pasando en 1916 por Quezaltenango, el sacerdote francés Basilio Plantier, como lo refiere en uno de los números de la revista *Latinoamérica*, oyó que en una iglesia se cantaba, y en latín, una misa. Entró y vio que un grupo de indios, acompañados de instrumentos musicales, entonaban la *Missa de Angelis* ellos solos. No había en la parroquia sacerdote desde hacía muchos años. Mas ellos, fieles a su tradición religiosa, se reunían todos los domingos a cantar su misa. Parecida y agradable sorpresa se llevó el obispo chileno Justo Donoso visitando en el decenio de 1850 la isla de Chiloé. Hacía más de 70 años que carecía de sacerdotes, cuando fueron expulsados sus queridos misioneros jesuitas. Sin embargo en las capillas de la isla seguían bautizando los célebres fiscales, y se reunían los fieles, sábados y domingos, a cantar himnos eucarísticos y marianos y a “rezar la doctrina”.

No obstante el estado de postración en que se hallaba la Iglesia brasileña al empezar el sistema republicano (decenio de 1890), y el desconcierto y la incertidumbre que afligían al episcopado, el Internuncio Francesco Spolverini auguraba que, de mantenerse unidos los obispos, el pueblo los seguiría en defensa de la Iglesia: “el pueblo es bueno de corazón y no hay maldad propiamente dicha”. Ante la perspectiva de un despojo de los bienes de la Iglesia, aseguraba: “la Iglesia no será pobre, porque su

²⁰ J.C. ZURETTI, *Historia eclesiástica Argentina*, Buenos Aires, 1945.

²¹ Cf. A. Pazos, *op.cit.*

²² *Ibid.*

riqueza está basada en el corazón de los brasileños: corazón piadoso, tierno, generoso, profundamente católico”.²³

Los liberales y masones aceptaban contrariados esta realidad: hablaban de “fanatismo de las masas”, de la unanimidad católica del pueblo y aun se manifestaban incómodos con la legislación de sus países, que atropellaba el sentimiento popular.

Este sentimiento se reveló a veces de modo violento. En México, en tres ocasiones antes de 1860, el pueblo se agitó bélicamente contra las legislaciones anticatólicas. Hubo motines y alzamientos en Guatemala en 1873 por igual motivo. Temieron los gobiernos de El Salvador y Costa Rica en 1876 y 1884, respectivamente, por la protesta callejera de los católicos al ser expulsados sus obispos y religiosos. La guerra civil de 1876-77 en Colombia tuvo también ingredientes religiosos, sofocados como estaban los católicos por la arbitrariedad irreligiosa del gobierno.

En sus proclamas bélicas, los humildes y denodados “cruzados” del sur de Colombia, al ver expulsados a sus dos obispos, declaran que darán “hasta la última gota de nuestra sangre” en defensa de su religión.

Quedan abundantes testimonios de los obispos acerca de la potencialidad religiosa del humilde pueblo latinoamericano. Un informe reservado dirigido al visitador apostólico Averardi aseguraba en 1896 que el arraigado cristianismo del pueblo mexicano ofrecía plenas garantías de una renovación espiritual. Al empezar el siglo xx san Pío x envió a Centroamérica un delegado apostólico, el salesiano monseñor Giovanni Cagliero. Quedó sorprendido por la sincera y sencilla fe de aquellos pueblos, que había resistido a las radicales legislaciones anticatólicas.²⁴ El Arzobispo de Caracas, Silvestre Guevara, y los obispos de Barquisimeto y Mérida, en la dictadura de Guzmán Blanco, hablan del pueblo venezolano “sencillo y religioso, de buena índole y generalmente adornado de buenas costumbres”, cuyos “abusos nacen más de la ignorancia que de la malicia”.²⁵

Esta realidad católica y amenazada de nuestra América Latina puede resumirse en el informe preparado por la Congregación de Negocios

²³ E. PIVA, O.F.M., *Transição Imperio-República...*, Roma, 1985 (tesis doctoral PUG).

²⁴ G. CASSANO, S.D.B., *Il Cardinale Giovanni Cagliero (1838-1926)*, 2 t., Turín, 1935.

²⁵ R. CARTAYA, *La Iglesia de Venezuela en las relaciones ad limina de sus obispos en la segunda mitad del siglo XIX (1853-1899)*, Roma, P.U.G., 1981.

Eclesiásticos Extraordinarios en 1894, preparándose ya el Concilio Plenario: según los datos de que disponían, la situación era extremadamente delicada, ya que

casi cincuenta millones de fieles, en los que el amor a la Iglesia parecía providencialmente innato, se encontraban casi por completo desprovistos de aquellos cuidados y ayudas espirituales que en otras regiones los pastores de almas difundían a diario.²⁶

Sobra mencionar aquí la devoción intensa de toda nuestra gente latinoamericana al Santísimo Sacramento y a la Madre de Dios.

LA PRESENCIA SOLIDARIA DEL PAPA

En todo este agitado siglo, la Iglesia latinoamericana sintió muy cercana la solicitud y la presencia del Papa. Desde León XII hasta León XIII, los Papas fueron conociendo que se pretendía infiltrar, de parte de los regalistas, liberales y masones, el complejo antirromano. Los gobiernos alegaban (¿por qué no admitir que lo hacían muchas veces de mala fe?) la amenazada soberanía nacional contra la potestad espiritual del Papa. Notable la obra del sacerdote apóstata Francisco de P. González Vigil: *Defensa de la autoridad de los gobiernos y de los obispos contra las pretensiones de la Curia Romana* (Lima, 1852), pesadísima, poco leída porque llegó cuando los católicos y el clero habían entendido qué pretendía el liberalismo.

Sin embargo ya en 1831 había publicado en Lima el presbítero José Ignacio Moreno un denso estudio titulado *Ensayo sobre la supremacía del Papa*, que tuvo seis ediciones, fue conocida en Europa y elogiada por el cardenal Wiseman.

Pasando por alto otras referencias, digamos que murieron en el nido las pretensiones de los gobiernos de crear en México, en Guatemala, en Venezuela, iglesias separadas del Papa. Soñaba despierto Guzmán Blanco cuando pedía al congreso en 1876 que expidiera

²⁶ Cf. A. PAZOS, *op.cit.*

la ley que independizara a la Iglesia venezolana del obispado romano, ley que será un gran ejemplo para el cristianismo de la América republicana, entorpecida en su marcha de libertad, orden y progreso por el elemento siempre retrogrado de la Curia romana.

Agravios parecidos se hicieron en Chile, y en el decenio del ochenta la prensa anticatólica argentina, con motivo de las negociaciones de un concordato, se entregó a insultos y acusaciones contra el Papa y contra lo que el pontificado representa. El Delegado Apostólico en Bogotá, monseñor Barili, escribía en 1852: “En el gobierno hay un odio profundo a la Santa Sede”.

En su empeño por bloquear el influjo del Papa, se estaba confesando que la unidad con el Vicario de Cristo era la mejor garantía de la supervivencia de la Iglesia en nuestra América. El moderno y sabio historiador P. Giacomo Martina, que ha estudiado a fondo el pontificado de Pío IX,²⁷ afirma que la unión de los obispos latinoamericanos con el Papa constituyó “cuadro confortante de insospechada unidad entre el vértice y la base. Unidos, el Papa y los obispos luchan por la libertad de la Iglesia”.

Pío IX, en su largo y doloroso pontificado (1846-1878), se irguió como intrépido defensor de la perseguida Iglesia en América Latina, pues su ministerio pontificio coincidió con periodos de dura persecución en no pocas naciones. Sus intervenciones en favor de esta porción de la Iglesia fueron frecuentes y valientes: un repertorio no completo contiene más de cien documentos. Quiso infundir ánimo y valor a los obispos, “pronto a citar siempre a la orden del día ante toda la Iglesia a los pastores víctimas de su deber” (G. Martina).

Son memorables sus alocuciones consistoriales y sus encíclicas dirigidas a episcopados nacionales en 1852, 1853, 1856, 1861, 1863 y 1865. De este modo la opinión mundial, y ante todo la Iglesia, quedaba informada por el clamor del Papa sobre el sufrimiento a que eran sometidas tantas Iglesias en América Latina. Quizá sus protestas y alocuciones –dice el historiador Martina– no tuvieron eficacia inmediata, pero crearon conciencia de lucha y de combate en el laicado y episcopado, animados por la palabra defensora del Papa.

²⁷ G. MARTINA, Pío IX, 3 vol., Roma, 1974-1986.

De paso mencionamos la preocupación de Pío IX por la formación del clero, el establecimiento de seminarios, la reforma de los religiosos, el aumento de las diócesis y el empeño en relacionarse con los gobiernos a través de concordatos (Repúblicas centroamericanas, Ecuador, Perú, Venezuela, aquí sin mayor éxito). Son bellas y conmovedoras sus cartas a los obispos que sufrían la persecución y el destierro.

Fecunda iniciativa fue la fundación en Roma del Colegio Latino Americano –en 1858– para la formación de sacerdotes, impulsado por la idea del celoso e intrépido sacerdote chileno Ignacio Víctor Eyzaguirre. Más tarde y en visita que el pontífice hizo al colegio, se empieza a llamar Colegio Pío Latinoamericano.

El pontificado de León XIII (1878-1903) significó aún mayor relación del Papa con América Latina:

La tensión entre la cultura moderna y la Iglesia se había ido convirtiendo de modo creciente en uno de los signos de la época. Reconquistar la cultura o el mundo, o al menos entablar con ellos un dialogo abierto, tal era la gran tarea sin cuya solución le sería cada vez más difícil a la Iglesia cumplir su cometido. El hombre que se dio perfecta cuenta de esto y que, al mismo tiempo, poseía la agilidad necesaria fue León XIII, cuya posición extraordinariamente fuerte en la Iglesia le ofrecía inmejorables condiciones para hacer una gran labor.²⁸

La apertura del Papa León y su creciente prestigio, la mayor facilidad de comunicaciones, el paso por Roma de no pocos obispos latinoamericanos, llevaron a un mutuo conocimiento personal y cordial. León XIII erigió cinco sedes metropolitanas y veintiuna diócesis en México, Colombia, Venezuela, Ecuador y Brasil, y algunos territorios misionales en Colombia, Ecuador y Argentina. La revigorización y aun resurrección de las congregaciones religiosas se debe, sobremanera, a la solicitud del Papa, que animaba el paso de religiosos europeos a la América Latina. Alegró mucho a León XIII la abolición definitiva de la esclavitud en el Brasil, motivada en parte como homenaje a su jubileo sacerdotal (1888), medida que celebró con una amplia carta *Pluribus* (mayo de 1888). Pero la manifestación más elocuente de su

²⁸ J. Lortz, *Historia de la Iglesia*, II, Madrid, 1982.

solicitud por América Latina reside en la celebración del Concilio Plenario de América Latina, que pasamos a reseñar.

LEÓN XIII MIRA A LA AMÉRICA LATINA

León XIII, en la amplia carta que dirigió al Cardenal Rampolla haciendo un recorrido de toda la Iglesia universal, se expresa así sobre la Iglesia en América Latina en junio de 1887:

*Le strette attinenze di origine, di lingua e di religione, come ancora la fermezza medesima nell'avita fede, che uniscono alla spagnola le popolazione dell'America del mezzodi. Ci invitano a non disgiungerle nelle speciali cure che saremo per rivolgere del pari a comune loro vantaggio.*²⁹

No hay duda que el Papa se refiere a toda Iberoamérica. Ella cabía sobradamente en la amplitud de horizontes de su pontificado.

No puede negarse que el pontificado de León XIII –escribe R. Aubert– marca un giro a consecuencia de la orientación nueva dada por el Papa a la acción de la Santa Sede, que se caracteriza por sus disposiciones más conciliantes en relación con los gobiernos, “por una cordialidad de acento con relación a la sana civilización y verdadero progreso”, y por una concepción más moderna como la Iglesia debe tratar de ejercer su influjo en la sociedad.

El ritmo de sus encíclicas confirma las intenciones pastorales de su proyecto pontificio: *Diuturnum illud* (29 de junio de 1881) sobre el origen del poder civil; *Immortale Dei* (1º de noviembre de 1885), sobre la organización cristiana del Estado; *Libertas* (20 de junio de 1888), sobre la libertad civil; *Sapientiae* (10 de enero de 1890), sobre los deberes del ciudadano.

Todos estos Documentos Pontificios trataron de un modo positivo sobre la teoría de las relaciones entre lo temporal y lo espiritual y sobre el ideal del Estado cristiano en el mundo de hoy. Mencionaríamos aquí también la encíclica *Humanum genus* sobre la secta masónica (20 de abril de 1884).³⁰

²⁹ LEONIS XIII, Acta, VII, 138.

³⁰ Estudio docto sobre la doctrina social de León XIII, cf. G. JARLOT, S.J., *Doctrine Pontificale et Histoire*,

LAS ESTRUCTURAS DE LA IGLESIA

Al concluir el siglo XIX se había puesto en marcha un movimiento de cohesión de las repúblicas del hemisferio americano creándose la *Conferencia Panamericana*, cuya primera reunión se celebró en Washington en 1889-90. También la Iglesia latinoamericana tendría que encontrar un instrumento de cohesión, y así lo entendieron algunos obispos y el Papa.

Por otra parte, en 1892 se había celebrado el IV centenario de lo que entonces “sin falsos pudores” se llamó *Descubrimiento de América*, ocasión que aprovechó León XIII para enviar una carta a los episcopados de ambas Américas, de Italia y de España: *Quarto abeunte saeculo* (16 de julio de 1892), y para asociarse pontificia y eclesialmente al acontecimiento resolvió convocar el Concilio Plenario de las Repúblicas de América Latina.

El 25 de diciembre de 1898 expidió las Letras apostólicas *Cum diuturnum* en las que decía:

Hoy, realizando lo que hace tiempo deseábamos con ansia, queremos daros una nueva y solemne prueba de nuestro amor hacia vosotros. Desde la época en que se celebró el cuarto centenario del descubrimiento de América, empezamos a meditar seriamente que el mejor modo de mirar por los intereses comunes de la raza latina, a quien pertenece más de la mitad del Nuevo Mundo. Lo que juzgamos más a propósito fue que os reunieseis a conferencia entre vosotros, con nuestra autoridad y a nuestro llamado, todos los obispos de esas repúblicas.³¹

Hacia 1899 estaban representados ante la Santa Sede los siguientes países latinoamericanos: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Nicaragua, Perú, Santo Domingo, Haití; pero no figura Representante Pontificio en Chile ni en Nicaragua.

Mantienen concordatos efectivos, precariamente, Nicaragua, Haití y Colombia, juzgado éste como excelente. Con la subida al poder en el Ecuador de Eloy Alfaro en 1895, el concordato de 1862 había sido suprimido. Los concordatos con algunas repúblicas centroamericanas no eran cumplidos de propósito por ellas.

Pontificia Università Gregoriana, Roma, 1964.

³¹ Véase la carta en el volumen de las *Actas*.

Al concluirse el siglo XIX el número de jurisdicciones eclesiásticas en América Latina se repartía en 20 sedes metropolitanas y 93 diócesis. A excepción de México, que tenía seis arzobispados y 20 sedes diocesanas, y del Brasil, que contaba con dos sedes metropolitanas y 15 diócesis, los demás países constituían cada uno una provincia eclesiástica. Colombia tenía 11 diócesis; Argentina ocho; Perú, siete; y los demás entre tres y seis. Sin embargo, las cinco repúblicas centroamericanas constituían una sola provincia con la sede metropolitana en Guatemala. Existían, además, unos pocos territorios de misión.

Si suponemos objetivamente que sólo la mitad del territorio subcontinental estaba dispersamente poblado (más o menos cinco habitantes por kilómetro cuadrado), la extensión hipotética de cada diócesis era de 100.000 kilómetros y a cada una correspondía, supuestamente, una población de 500-600.000 habitantes. Diócesis como San Cristóbal de La Habana, León (México), Santiago de Chile, Río de Janeiro, Sao Paulo, contaban con más de un millón de habitantes. Otras como El Socorro (Colombia), Guayaquil, no llegaban a cien mil.

De acuerdo con el puntual estudio del presbítero Werner Promper,³² en 1900 había en América Latina 10.614 sacerdotes diocesanos y 4.164 religiosos. Esto significaba 3.829 fieles por sacerdote. Por el mismo tiempo la floreciente Iglesia de los Estados Unidos, para diez millones de católicos contaba con 14 arquidiócesis, 71 diócesis, 11.636 sacerdotes de ambos cleros y 30 seminarios diocesanos. Un sacerdote por cada 859 católicos.



³² W. PROMPER, *Priesternot in Lateinamerika*, Lovaina, 1965.

Semblanza de monseñor José Guadalupe Ramiro Valdés Sánchez

*Tomás de Híjar Ornelas*³³

Durante la tarde del domingo 7 de febrero del año en curso 2016 se extinguió de forma repentina la importante vida del Ilmo. Mons. Cngo. José Guadalupe Ramiro Valdés Sánchez, párroco del Sagrario Metropolitano de Guadalajara. Un malestar agudo producido por un problema cardiovascular concluyó una intensa vida toda ella dedicada al servicio de Dios y de los demás en sesenta años de ministerio sacerdotal.

DATOS DE SU VIDA

Oriundo de Totatiche, Jalisco, donde nació el 15 de septiembre del año jubilar guadalupano de 1931, fue bautizado poco después con tres nombres, el segundo de ellos relacionado con esta efeméride, aunque Ramiro fue el que más usó y por el que fue conocido. Hijo menor de seis hermanos, la impronta que dejó en la comarca san Cristóbal Magallanes Jara, y la que mantuvo su sucesor al frente de esa feligresía, el hoy siervo de Dios José Pilar Quezada Valdés, hidrataron al infante de una inclinación que al filo de la pubertad le indujo a matricularse en el Seminario Auxiliar de Nuestra Señora de Guadalupe, que este año cumple un siglo de meritoria existencia.

Concluida la educación que en ese colegio se daba, en 1947 pasó a la capital de Jalisco, a cursar los estudios de filosofía y de teología en el Seminario Mayor, siendo huésped de dos sedes: la del añoso plantel de la calle de Jarauta y del recién fundado edificio en la colonia Jardines del Bosque.

Lo ordenó presbítero el Arzobispo don José Garibi Rivera en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes de Tapalpa, justo el día de esa

³³ Cronista de la Arquidiócesis de Guadalajara.

memoria litúrgica mariana, 24 de septiembre de 1955, al lado de Francisco Hernández Castellanos de forma extemporánea a su Generación, por apenas haber alcanzado la edad canónica mínima para el presbiterado: los 24 años de edad cumplidos. Meses antes, ya diácono, se le destinó a servir como maestro en el Colegio Niños Héroes, de Ameca, ciudad donde nació quien a la sazón se desempeñaba como rector del Seminario Conciliar, el Pbro. José Salazar López, que nunca perdió el afecto y la cercanía con su patria chica.

MAGISTERIO

Las primicias de la vida ministerial de don Ramiro fueron para San Julián, Jalisco, donde durante 11 años se desempeñó como director, a partir del 30 de octubre de 1955. Impelido por las circunstancias y teniendo la capacidad para hacerlo, entre 1963 y 66 asistió regularmente al Centro de Capacitación de Lagos de Moreno, donde alcanzó el Título de Maestro Normalista de Escuela Primaria. A la par que se desempeñaba de nuevo en Ameca como Director del Colegio Niños Héroes (tres y medio años) y luego, con la misma responsabilidad, de la Escuela “Francisco Gómez de Mendiola”, en la capital de Jalisco (dos años lectivos), entre 1967 y 72, obtuvo el grado de Maestro en Pedagogía por la Normal Superior Nueva Galicia.

PÁRROCO

Motivos estrictamente personales, creemos, motivaron a don José Salazar López, siendo ya arzobispo de Guadalajara, a interrumpir la labor docente de don Ramiro para encomendarle la atención pastoral de la niña de sus ojos, la parroquia de Santiago Apóstol de Ameca, que atendió de 1971 a 1985, fecha en la que el arzobispo Juan Jesús Posadas Ocampo le encomendó la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en la Capital de Jalisco, circunstancia que le permitió, a partir de junio de 1986, colaborar estrechamente en la Comisión Diocesana de Causas de Canonización, que presidía hasta el momento de su deceso, actividad a la que dedicó también frutos escriturarios nada desdeñables, como el libro *Tuyo es el Reino: Mártires mexicanos del siglo XX*, que escribió junto con Mons. Guillermo María Havers. Por todos estos servicios, san Juan Pablo II le condecoró con el título de monseñor en 1998.

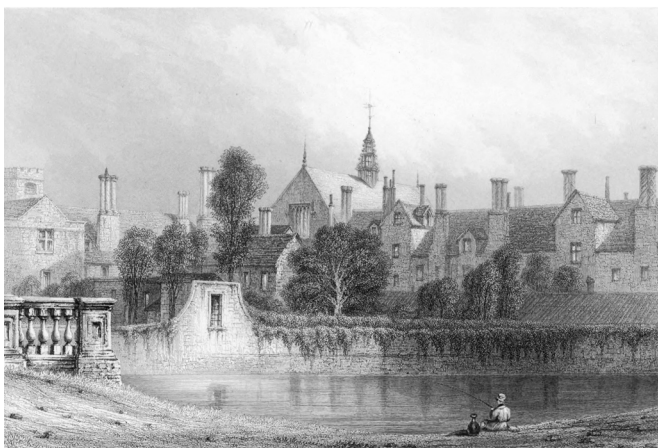
VICARIO GENERAL

Desde su arribo a Guadalajara fue requerido en la Curia diocesana, desde 1986 como Defensor del Vínculo en el Tribunal Eclesiástico, y como canónigo del cabildo catedralicio en el año 2000, año en el que también recibió la parroquia del Sagrario Metropolitano, a su cargo hasta el momento de su muerte.

El 21 de junio del año 2002 el arzobispo cardenal Juan Sandoval Íñiguez le nombró su Vicario General, oficio que desempeñó con lealtad inquebrantable y retuvo en la siguiente gestión episcopal, la del señor cardenal José Francisco Robles Ortega, hasta principios del año 2013.

EXEQUIAS

Rubricaron su sentido deceso la presencia en sus exequias de dos cardenales, un obispo, más de cien presbíteros y centenares de fieles, sobresaliendo quienes militan en el movimiento apostólico de la Divina Voluntad, del que el fallecido era asistente eclesiástico. Presidió la misa el señor arzobispo Robles y predicó el arzobispo emérito don Juan Sandoval Íñiguez, quien presentó al fallecido como modelo de vida sacerdotal.



Noticias personales del Padre J. Leopoldo Gálvez D. (3ª Parte).

J. Leopoldo Gálvez Díaz

Entre 1914, al tiempo que los carrancistas incautaban el edificio del Seminario Mayor y destruían su biblioteca y menaje, y 1918, año en el que pudo regresar a su ciudad episcopal el arzobispo Francisco Orozco y Jiménez, el Colegio Tridentino no pudo impartir de forma regular sus cursos. En este último año, con los residuos de los grupos que pudieron congregarse, se restauraron las cátedras en salones improvisados y en medio de una zozobra generalizada, donde la cautela arrasó lo que había plantado en los años precedentes el vigoroso catolicismo social de los dos primeros lustros del siglo xx

1914. AÑO DE INCUBACIONES RARAS

Año de juveniles aventuras, de zozobras y tristes recuerdos, de geografía patria vívida de norte a sur: Coahuila y Sonora, Agua Prieta y Cananea, Mazatlán y Zacatecas; personas y poblaciones en revoltijo: Cruz Gálvez y Maytorena, Manuel Diéguez y Álvaro Obregón, Francisco Villa y Plutarco Elías Calles, Pánfilo Natera y Felipe Ángeles; Brigada Velasco, Brigada Tafolla; General Blanco, General Buelna; General Iturbe, General Acosta. Yo pensaba como niño: ¿qué traerán con la República y con sus hombres? ¡Ya sacan lumbre, válgame Dios! Que los *federales* y que Obregón; que en Bachimba y que en Torreón. Tropas llegan, tropas se van. Suenan los clarines, callan las campanas. Hablan a escondidas, ven de ganchete, ¿qué será todo esto?

Por ahí por mayo o a mediados de junio, que nos van diciendo: “Niños, a examinarse, porque ya nos vamos”. Y uno sin darse cuenta de

qué se trataba, la guerra civil, que venía cundiendo sin diques ni demora: “Figúrense, aquí en Tepic, aquí, hombre, aquí, el General Obregón le quitó su anillo al señor obispo Segura y se lo plantó en su dedo como sin chiste”. “Y *orita, orita* dizque el General Villa se abre paso a sangre y fuego en Zacatecas. ¿Qué esperanzas con nosotros? ¡Ándenle, que aquí vienen! ¡Ándenle, que ya nos fuimos!

A mí me aprobaron tercer año, causa de la Providencia o causa de las carreras, yo no sé, y me quedé en Guadalajara. Mientras veía el modo de trasladarme a Jiquilpan, con mi señora madre.

Lo primero que más chocó de los revolucionarios a los católicos fue el desacato de Obregón con el Ilustrísimo Señor don Andrés Segura, obispo de Tepic, pero yo estimo que fue tan sólo una humorada militar suya, sin plan preconcebido y sin mal fin de hostilizar al clero. Obregón todavía era joven, casi casi el primer general en funciones supremas y afortunado militar del *constitucionalismo*, y quiso darse tono humillando a un obispo. Eso fue todo. Lo malo fue después, cuando la chamusca carrancista tomó ejemplo del suceso y se envalentonaron los demás generales contra los eclesiásticos. Obregón venía rodeado de militares norteños, de aquel medio bronco, rústico y despreocupado, ajeno de las ideas y costumbres del interior de México, y no apreciaban ni poquito que aquel acto de quitarle su anillo pastoral fuera tan criticable y mal visto. Ponerse anillos los hombres de pro, y un “general” como se sentía Obregón, o como le decían o ya se lo merecía, no es en la tropa ningún pecado. A los adinerados se los quitaban siempre, de modo es que la tumbaga episcopal se plantó sin pena. Bueno, sería un pequeño hurto, apenas el que cometía el General en Jefe del Cuerpo del Ejército del Noroeste. El drama derivó de la interpretación que se le dio a este gesto: “¿Lo ven? El clero rico, el clero empecinado, pagado de sí mismo a causa de su influencia popular; clero antagónico frente a cualquier gobierno, clero que nos critica, que nos espía; clero puritano que se las da de sabio, que se piensa íntegro, que se cree santo. No, no, no. Tenemos que apurarlo y hacer que ese “sector” se ponga en obra cooperando con nosotros en cuanto alcancemos, aflojando los tlacos, desde luego, profanándolo, restándole simpatías ante “las masas”. Y que se convenza que el Gobierno es superior a él. El Gobierno y nadie más”.

Sea como fuere su argumentación, a los seminaristas nos perjudicaron con el triunfo, porque el clero se hacía a un lado mientras pasaban, se replegó en sus actividades; el clero tocó “atención” y nomás “vigilaba”.

CÓMO SOBREVIVÍAMOS LOS ESTUDIANTES POBRES

Un día, afligido por las penurias materiales, me dije: “No es digno seguir subsistiendo así. No es sacrificio, es una aberración dañosa. Sin antes salvar la miseria, los estudios no son posibles”. Y sea que lo expresara a alguien o me lo maliciaran, el Padre tutor me dio esta noticia: “Leopoldo, te veo pensativo. Capaz que quieras desertarte. Por evitarlo te conseguí una “ayudita”, pero no vayas a despreciarla. Vas a ir todos los días a tal parte, con doña Tula, quien te dará diez centavos”. Fui, efectivamente, y comprobé la verdad de tal acuerdo. Yo ganaba en mi clasecita nocturna 33 centavos diarios, pero la comida unos días con otros me salía en 40, de modo que me alegré. Un *diecito* más en mi presupuesto me colma el gasto, pensé. Regresé al día siguiente y me alcanzaron el décimo del cuento. Pero el día tercero la dueña me dijo: “Va a fijarse el joven lo que yo quiero. Primero y ante todo, que no me mire a la cara. Segundo, que se confesará usted cada ocho días con el padre De Groot. Tercero, que piense en hacerse jesuita. Ya le pediré cuentas”. ¿Que le dé cuentas? me dije. Cuentas le doy, aunque me salgan mochas. Tres o cuatro días más y me pidió razón: “A ver, don Gálvez, ¿se va enterando ya? ¿Acude al confesor cada semana?” Sí, señora. “¿Con el padre De Groot?” Sí, señora, con él. “¿Piensa en su vocación?” Creo que sí. Y me dio los 10 centavos. Otros cuatro o cinco días, y me apostrofó mal: “Don Gálvez, me está engañando. No sea embustero. Mi confesor me dijo que nadie va con él según quedamos. Su vocación también, ¿a quién se la pregunta?” Señora, es capaz que en algo haya faltado. Uno anda con priesas, pero al fin lo cumplo –a esas alturas, ya me preguntaba yo que querría esa mujer de mí–. “Gálvez, conmigo no enchila su gorda. Yo saco en limpio lo que haya, y prontito”. La próxima vez que fui con ella, intencionalmente me puse a mirarla y a hacerlo de frente, como si me interesara, y logré descontrolarla en sus garrulerías, celadas históricas y trampas apenas para enredar pichones, que en el fondo es lo que había. El caso es que ella también se desquitó al momento: “¿Conque así está esto,

pillo infeliz? ¡No se pare más aquí! ¡Vaya donde le acomode! Se acabaron protecciones con mitoteros”. Y se dio la media vuelta, contoneándose, como borracha.

De nuevo en las garras de la hambruna, me propuse claudicar, diciéndome: “Ora sí me voy, esto no es vida”. Supo de mis cuitas un condiscípulo sensible, que me alentó: “No te vayas, *Pechitieso*. Tú verás. Yo no me rajo, y hace ocho años que la paso sirviendo de mozo y viviendo debajo de la escalera y llevando las clases quién sabe cómo con tal de ser padrecito. No te vayas. Tacho Torres quién sabe cómo le hace pero no se queja. Dile que te oriente”. Platicué con Tacho y me dio estas luces: “*Peches*, lo que te sé decir es que con medio real como toda la semana”. Y como yo lo dudara, siguió animándome. “De veras, *Peches*, de veras. Tráete un mandilito y vamos a tal parte”. Acudí con mi toallita y me llevó a un hotel, donde una persona amable nos recibió: “Pasen, mis hijos, pasen. A ver qué hay por ahí”. Y nos puso ante sobras y sobras de pan y desperdicios de panadería: panes duros, panes chuecos, panes quemados, terrones y miles de moronas, aderezándolo todo moscas y cacas de ratas. Sentí asco, coraje y vergüenza, pero como ya iba, hice un atado, aunque nunca regresé. Así la pasábamos los estudiantes pobres.

[Entre 1914 y 1917 el autor de estos apuntes, como él mismo lo dirá, se fue de misionero a la Baja California. En esos años el Seminario Conciliar estuvo oficialmente clausurado, aunque se siguieron impartiendo algunos cursos de forma un tanto irregular y clandestina. N. del E.]

En 1917 volví al Colegio.³⁴ Teóricamente había colegiales, pero aquello andaba mal, profesores y clases, algo informal. Los padres Casimiro Santana y Rafael Zepeda repasaban filosofía, y los canónigos don Ramón Ibarra y don Gregorio Retolaza se iban ocupando con los *dogmatistas* y *moralistas* que restaban por ahí. Y les diré: aquel ambiente de “revolución” incesante, el profesor adusto y la materia filosófica en marcha no me agradaban: temas áridos, explicaciones sarmentosas y soporíferas. Me parecía aquello puros laberintos sin salida, colección de necedades para entretenernos a los pobres

³⁴ Hay en estas notas una pausa que abarca de 1914-1917, la cual describo detalladamente en los cuadernos “Cuando Dios quiere” y “Juglares de Jesucristo o misioneros en la Baja California”.

aspirantes a clérigos sin objeto y sin sentido. ¡Pero quería ser *padre* y ese era el camino! Ande usted por allí, ya le hallará sentido, ora verá: “Sin filosofía, carrera sin bases. Con filosofía, casa cimentada”. “La filosofía es la vista de la ciencia. Los hombres filósofos son los que le atinan en sus problemas”.

Bueno. Sigamos. Yo busco ser sacerdote en el catolicismo y si ése es el plan tridentino, ni modo. Con algo han de llenar ese largo periodo del noviciado eclesiástico. Figúrense, una decena de años, y ni con eso. Convengo en que los padres graves den lecciones a los jóvenes y que adiestren a sus continuadores en las leyes y ceremonias religiosas, pero sin entretenerlos maliciosamente con *filosofías*. Con lecciones de experiencia y sentido común que nos dieran, con eso habría. Eso es *filosofía*: con claridad y buen trato social que nos inculcaran, acertarían. Disciplina canónica y práctica general. Eso es filosófico. Caridad y más caridad, eso llenaría el campo de la filosofía: tres años de espera, en plena pubertad o en la edad violenta... Porque, miren ustedes, yo he visto cómo han fracasado en la vida real los mejores *lógicos*. Y otra cosa, halla uno más caridad y sentido filosófico en cualquier buen labriego que entre los buenos filósofos del Seminario. Y más atina también en el comercio social cristiano cualquier pilluelo vulgar que los preciados místicos de los colegios clericales. Yo he conocido padres que se lucieron en filosofía por sus impecables silogismos y buenas apologías, que los aplacó el prelado y se malograron para el bien social. Ya en los exámenes oía uno las críticas: “Pone unos argumentos ese *padrecito* tan ventajosos y maliciosos, que me saben a impíos” (dicho por el arzobispo Ortiz). Y eran filosofías enseñadas en el colegio por ellos y de su orden. ¿No se les hace un juego peligroso? Yo, para qué digo, no sé defender ventajosamente ninguna tesis. Cuando Dios sale fiador por sus amigos, sale sobrando la filosofía. Filosofía sembró el Creador en nuestras almas. Y más cuando uno ve que del dicho examen o prueba filosófica depende la eterna cuarentena en la que los superiores confinan a los clérigos que no dieron en su momento la medida intelectual antes dicha, llega uno a esta conclusión: perdedera de tiempo y pecado contra uno mismo termina siendo eso de estudiar filosofía. Perdónenme los padres sabios. Es mi opinión. De otros pongo las que siguen:

La filosofía no es una. Hay tantas filosofías como naciones y tantas filosofías como individuos. Filosofía es igual a ideología, y como las ideologías

mueven las discordias, y como las discordias provocan el coraje y el coraje dispone a las guerras, y luego la guerra trae consigo el desastre, la desolación y la muerte, seguramente que su causa no es buena.

La filosofía corteja la verdad, pero no se casa con ella.

La filosofía es la ciencia de hacer que las cosas sencillas se hagan difíciles de comprender.

La filosofía es la ciencia por cuyo medio empezamos cada vez más a comprender cada vez menos lo que somos, de modo que cuanto más nos hablen los filósofos, más y más confusos quedaremos.

Asomarse uno a las filosofías, a las teorías, creencias y problemas humanos, es como visitar cualquier manicomio.

Y, díganme ustedes, dejar uno su quehacer o su diversión, su buena conciencia, su soledad, su dinero, su paz social, por tener bases “científicas”, por pulirse y espantar dudas precisamente metiéndose en ellas, ¿qué será eso?, ¿cómo lo llamaremos? Yo no le hallo.

Si las especulaciones metafísicas son algo irreal e inexistente que nomás engendra el entendimiento, ¿qué buscamos ahí? San Juan de Dios, en su entendimiento simple, así definió la filosofía: “Hermanos, este es el juego de birlimbao: tres galeras y una nao, del cual, cuanto más veréis menos aprenderéis”.³⁵ De santo Tomás de Aquino se asegura que un monje amigo suyo desde lo misterioso incognoscible le anunció que “*Sicut audivimus in terra, sicut legimus forte, si et vidimus in coelis*”.³⁶

Los hombres están perdidos, dicen los comunistas. Todo está perdido, claman los existencialistas. Nada es Dios, dicen los ateos. ¿Esto es también filosofía? “La felicidad es una mentira cuya persecución origina todas las calamidades”, ha escrito Gustave Flaubert. Pues aunque así fuera, uno busca la paz y anhela lo bueno, por tanto existen la paz y la bondad. Si Lacordaire afirma que “la felicidad es la vocación del hombre”, otros dicen que la felicidad es un ideal impalpable que puede ser o no ser, según juzgan las cosas los que están a salvo de la precariedad, los que medran: que haya

³⁵ La frase es del santo pero no la usa para referirse ni a la filosofía ni a sus estudios. Cf. Trinchería, Manuel, *Pasmosa vida, heroicas virtudes y singulares milagros del Abraham de la ley de gracia, patriarca y fundador de la sagrada religión hospitalaria, el glorioso san Juan de Dios*, Madrid, Ofina de doña María Martínez Dávila, 1829, p. 105 (N. del E.).

³⁶ Lo que hemos escuchado en la tierra y todo lo que hemos leído, será nada ante lo que veamos en el cielo.

felicidad o no, que la den o no, o que la vendan. Ya nosotros la sentimos, la probamos, la tuvimos. Y si no fue plena felicidad, fue siempre *algo* que nos ha rodeado y se le parecía. Y para quienes amamos esta vida, ese reflejo pálido de felicidad humana nos resulta ser más que aceptable. ¡Con eso tenemos! Para esos filósofos, amadores no de Dios sino de esta vida apenas, eso es felicidad: pasarla bien. ¿No parece todo esto palabrería sin orillas, filosofía insustancial, frases agrias o dulces, frases de sobra o amables?

Puede ser que James Allen tenga más razón filosófica: “Felicidad es ocuparse en el bien. El mal no puede hallarse donde mora lo bueno. Toda cosa buena está llena de gloria. Lo bueno deleita siempre. Lo bueno produce éxtasis. Lo bueno es la *bienaventuranza*, y ésta debe ser la condición legítima del alma”.³⁷

Y precisamente cuando las cuestiones filosóficas se ventilaban trabajosamente en mi pobre alma, se coló al Seminario una noticia: que se preparaba una expedición misionera a la Baja California;³⁸ y yo, que me distinguía por un celo briosísimo por las misiones, recibí con gusto las ampliaciones de esa noticia: que buscaban catequistas para secundar la labor de los padres en tal empresa, y si hubiera seminaristas voluntarios que se agregaran a tal expedición, serían admitidos gustosamente, se les facilitarían los estudios y se les tendría muy en cuenta su labor catequística, fuera en lo tocante a su promoción a las órdenes sagradas o fuera después en la administración eclesiástica de la diócesis. Yo me dije: he aquí mi puesto, es mi oportunidad. Me voy de catequista, como digno prólogo a mi sacerdocio. Esto sí es ocuparse con provecho a favor del prójimo y algo *filosóficamente* lógico. Ése será mi lugar.

Pedí más razones y solicité la plaza de catequista con el Superior misionero, el padre don Agapito Ramírez, Vicario Apostólico habilitado. No mucho después recibí su respuesta: “Don Leopoldo, en el nombre de Dios, preséntese tal día en la estación del ferrocarril, con o sin maleta”. Acudí a la cita. Ya rumbo a Manzanillo, en el tren que va a Colima. Llegamos a La Paz estropeados y cariacontecidos. En el puerto seguro nos vieron mugrosos,

³⁷ James Allen (1864-1912) fue un escritor filosófico británico, pionero del movimiento de autoayuda. En 1903 publicó *As a man thinketh*, fuente de inspiración para la literatura de motivación ulterior (N. del E.).

³⁸ Considérese que en este tiempo la administración eclesiástica del Vicariato de la Baja California dependía en lo canónico de la Arquidiócesis de Guadalajara (N. del E.).

desmañados, estrafalarios, pues oímos que alguien dijo en el muelle: “Qué felicidad. Nos llegan unos cirqueros ¿Qué día dan función?” El señor Ramírez no se quedó callado: “Hoy mismo, en la noche, con el favor de Dios”.³⁹

LA CASA DEL PILAR

Como [el edificio de] el Seminario [de Guadalajara] fue confiscado por el *constitucionalismo*, ya que volvimos de Baja California, al inicio del año lectivo de 1918, hallamos su sede por ahí, en una casa frente a la iglesia del Pilar, apretado aquello y un revoltijo, con los mismos superiores que 1912 que yo conocía: de rector, el canónigo Doctor don José Mercedes Esparza; de vicerrector, el entonces padre don Manuel Yerena, y un selecto profesorado para su marcha efectiva, por ejemplo don Casimiro Santana, don José Garibi Rivera, don Ignacio de Alba, don Rafael Zepeda, don Wenceslao Silvestre, el señor canónigo don José María Díaz. Desde luego comenzaron a identificarnos, luego a examinarnos para podernos colocar en diferentes lugares, pues, como dije, aquello era caótico: que yo estuve en Yahualica, que yo en Tateposco, yo en San Juan del Monte. Yo vengo de Zapotlán. Yo de Totatiche. Padre rector, apenas soy clérigo. Yo ya soy diácono. Padre Gabino, ¿cómo nos fue a los del Salvador? Pregúntenle a José Vázquez qué tal en su Yahualica cuando Caloca, donde los despidieron cantándoles “Volverán nuestras pardas golondrinas, pero cuervos no volverán”. Nosotros nos presentamos así: “Somos los apostólicos”. Luego, la emprendieron conmigo: “Y tú, ramplón, de dónde dices que llegas, de Tabasco o de Quintana Roo. No vaya a equivocarme y ya seas monseñor”. No. Vengo de la otra parte, de acá del Occidente, de la Baja California. “Újule, los “escogidos”. ¿Serás ya teólogo? ¿Tal vez subdiácono?” No, padre Rico. “¿Y ese *minimista* que se contonea allá abajo, tan aseñorado?” Es Maurilio Estrada, estudiante clérigo...

Después de varias cernidas, vine quedando como alumno de primer curso de teología, a disposición del maestro titular, padre don José Garibi Rivera, que explicaba propedéutica. Flojo en filosofía y matemáticas, pero ya con cerquillo y sotana, en las pruebas finales de ese año me vi en grandes

³⁹ Toda esta parte de la narración la incluyó el autor en otro manuscrito que será luego publicado en estas páginas.

apuros. El mismo día y a la misma hora, como para que más se notara, examinaron conmigo a Salvador Rodríguez Camberos, que era un prodigio en aritmética. Fui aprobado, pero sospecho que fue en gracia del compañero Rodríguez, que iba camino a Roma, donde recibió las borlas de doctor que le merecerán ocupar la rectoría del Seminario más adelante.

A partir de este momento mi causa amenazaba ruina: la clase de dogma, que era la principal. Mi maestro Garibi me había puesto el ojo. Me tendría tirria o pensó, en el afán que acaso sufrían los padres superiores para arrojar del Colegio a los improbables, lanzarme lejos, como perdigón. Lo cierto es que me puso en su lista y un día me lo notificó: “Padre Gálvez, tal día y a tales horas se examina”. Se llegó el plazo fatal. En la mesa sinodal se sentó como examinador de honor un teólogo secolar, el doctor Carlos Guillén, protegido de monseñor Orozco y Jiménez y alumno que fue de la Universidad Gregoriana, el cual exhibió públicamente conmigo, a maravilla, sus dotes filosóficas, manejando a discreción silogismos y sofismas impíos. Ya que me revolcó cuanto quiso, que acabó su faena como los toreros, dándome la estocada fatal, me reprobó con la nota funesta, las temibles tres íes. Los otros examinadores no fueron más indulgentes conmigo. Pero hubo algo raro en mi caso, tratándose de colegios confesionales y en relación con las teorías *revolucionarias* que entonces sonaban: mis condiscípulos presentes en el examen público, pronunciándose contra el resultado, acordaron por aclamación exponer su queja con el padre Rector, quien accedió a examinarme de nuevo al día siguiente con otros sinodales, los cuáles me aprobaron. Me temo que el padre Garibi nunca olvidó este episodio, según luego lo eché, cuando fue mi superior.

TRES AÑOS DE TEOLOGÍA

Maestro de dogma, el mismo padre José Garibi; teología moral, don Agustín Aguirre y Ramos; derecho canónico, señor canónigo Doctor don Martín Quintero; Sagrada liturgia, señor cura Vicente M. Camacho; él mismo oratoria sagrada; historia eclesiástica, padre don Ignacio de Alba; Sagrada Escritura, padre don José Toral Moreno; canto llano, padre don Ignacio González Vázquez; teología pastoral y cultura eclesiástica, el padre rector,

don José María Esparza, al que la plebe apodaba “La Casa”, por ser la forma en la que aludía al plantel levítico cuando tenía que mencionarlo. Algo aprendí de francés por mi cuenta, pues quería ser misionero. Por entonces no había asignatura de inglés. De pedagogía y cuestión social algo nos dijeron, por encimita.

No se nos reproche a los estudiantes de entonces que no pensáramos en los modernos problemas sociales, pero el profesorado evitaba ahondar en ello, prefiriendo salirse por la tangente. Al que más acosábamos era al bachiller don Gregorio Retolaza, el maestro de moral: Padre, ¿y el bolcheviquismo? Díganos más del comunismo. “Puras locuras. La sociedad misma tendrá que repudiarlos y en último término, de reprimirlos”. Padre, explíquenos más sobre el maltusianismo, y sobre el *control natalis* y la eugenesia. “Aberraciones pésimas del saber humano. Divulgaciones malas de la medicina y el comunismo. Cosas que no llegarán a cimentarse y a madurar”. Oiga, ¿y la “fuerza cósmica”, esos estragos enormes que dizque harán los átomos, si logran desintegrarlos? “Todavía no es cosa viable. Son meras hipótesis de algunas mentes calenturientas. Un medio expedito para amedrentarnos, para tener a raya a los espíritus combativos”. ¿Y nuestro agrarismo? “Es delicado meternos en eso. El tiempo vendrá y nos dirá. El gobierno patrocina ese tema ¿el clero qué? *Mere passive*”. Oiga, profesor, ¿y el papel de los eclesiásticos en caso de guerra? “Es usted un visionario, háyase visto. A confesar fieles, a decir misa”. Bueno, ¿y si nos persiguen? “¿Tiene usted miedo a la muerte?”. Ilumínenos algo sobre el servicio militar obligatorio o el ser llamados a filas. “Nada, nada. Aquí no somos soldados, ni *maderistas*, ni *federales*, ni otras zarandajas, son ustedes seminaristas, aspirantes a clérigos, sacerdotes *in fieri*, símbolos de la paz. Aprenda su merced a bendecir y a perdonar; prevéngase a decir misa y a bautizar. Su predicación de Cristo ejemplificada en usted mismo, y con eso hay”. Bueno, bueno, según lo expuesto ¿todo es misterio y salen sobrando las indagaciones y las respuestas más o menos probables como sistemas y opiniones de hombres? “Sí, don fulano, todo es misterio. Usted es un misterio. Yo soy un misterio. Lo que nos rodea es otro misterio. O si no, ¿quíteme de enfrente mi propia ignorancia?” Se acabó la discusión.



Santa Teresa de Jesús, a quinientos años de su nacimiento

José Guadalupe Ramiro Valdés Sánchez

Como un recuerdo de su ministerio, se transcribe la homilía que pronunció el párroco del Sagrario Metropolitano de Guadalajara (q.d.D.g.) en una de las capellanías de su circunscripción, la de Santa Teresa de Jesús, el 15 de octubre del año 2015, en el marco de la clausura de Año Jubilar Teresiano

Para mí la vida es Cristo y la muerte una ganancia.

Fil.1, 21

Nos reunimos con fe y devoción a celebrar esta Eucaristía, esta acción de gracias a Dios Padre Todopoderoso porque concedió a santa Teresa de Jesús sesenta y siete años de vida llena de bendiciones celestiales y la llamó al gozo eterno del cielo en el año de 1582, el 15 de octubre, un día como éste. Ella había nacido en Ávila de los Caballeros el 28 de marzo del año 1515, hace quinientos años, hija de piadosos y honrados padres, Alonso Sánchez de Cepeda y Beatriz de Ahumada, y tuvo doce hermanos. Desde pequeña fue proclive al estudio y a la lectura de buenos libros, entre ellos vidas de mártires, al grado que a tan tierna edad hizo el intento de encaminarse al África a dar gloria a Dios dando su vida por Cristo, algo imposible en ese momento, y que le arrancó lágrimas al no concedérsele tal deseo.

Huérfana de madre a la edad de 14 años, se puso a los pies de una imagen de la Santísima Virgen María de la Caridad para que la tomara por su cuenta, y ella, Teresa, sentirse hija de tan amorosa Madre.

En plena adolescencia, su padre la internó en un colegio de monjas agustinas, donde redondeó su formación humana y cristiana, aunque en

ese momento no le atraía ni siquiera un poco la vida consagrada. Empero, después de esa experiencia que un malestar grave truncó, sí que tuvo la necesidad de recluirse en el monasterio de la Encarnación, de la Orden del Carmen, al comienzo de su juventud, aun contrariando la voluntad de su padre. Ya con los hábitos encima, pero en plena lozanía de la vida, tuvo un feliz encuentro con su tío Pedro Sánchez de Cepeda, cuyo testimonio y la lectura atenta del *Abecedario Espiritual*, de fray Francisco de Osuna, y las *Cartas* de san Jerónimo, que explican los distintos estados de vida y el camino de la santidad, la dejaron inquieta y prendida de los anhelos de la eternidad del cielo “para siempre, siempre”, como solía repetirlo siendo infanta.

No mucho después de haber profesado como carmelita, regresó a la casa paterna convaleciendo de graves quebrantos. El hogar se había ido quedando vacío, pues sus hermanos, varones casi todos, emigraron al Nuevo Mundo, y las dos mujeres restantes tomaron estado. Pudo asistir a su padre hasta su piadosa muerte y regresar a su comunidad muy reanimada por el buen ejemplo de su progenitor.

Adornada de una índole virtuosa, sufrió graves reveses en su intimidad con Dios, hasta que alcanzada la madurez de la vida pudo entregarse a la oración contemplativa y descubrir una dimensión de insospechada grandeza, que quiso compartir desde su condición de monja de clausura restaurando la disciplina de la regla primitiva de su orden, caracterizada por la descalcez, por ese tiempo bastante relajada, y pudo hacerlo venciendo obstáculos que parecían insuperables fundando en 1562, en su ciudad natal, el primero de los 17 conventos reformados con los que tachonará su patria, principalmente Castilla, en los restantes 20 años de su vida, eficazmente secundada en tal empeño, en la rama masculina, por fray Juan de la Cruz, a la par que pudo redactar diversos textos de carácter autobiográfico y místico, algunos poemas y millares de cartas, unas pocas de las cuales han llegado hasta nosotros, obra que en su conjunto le valió a su autora, en 1970, el título de primera Doctora de la Iglesia.

Anhelando el encuentro definitivo con Dios, se anticipó a él gracias al don de la unión divina, por el que pudo exclamar: “Vivo sin vivir en mí / y tan alta vida espero / que muero porque no muero. / Esta divina unión / del amor con que yo vivo / hace a Dios ser mi cautivo / y libre mi corazón;

/ mas causa en mí tal pasión / ver a Dios mi prisionero, / que muero porque no muero”.

Habiendo experimentado vivamente el amor de Jesucristo hasta donde humanamente se puede entrever la cámara celestial, santa Teresa exhortaba a todos a amar y vivir el amor a Jesucristo imitando su gloriosa pasión como camino seguro para alcanzar la eternidad.

Llena de virtudes y de buenas obras, terminó la santa su vida mortal “como hija de la Iglesia”, confortada con todos los auxilios espirituales, en Alba de Tormes, un día como hoy, no sin antes exhortar a sus discípulas a la paz, a la caridad y a la fiel observancia de la reforma por ella iniciada, que ya en ese tiempo gozaba del reconocimiento pontificio.

Su cuerpo, allí sepultado, se mantuvo incorrupto. Se reinhumó en Ávila, pero volvió a Alba de Tormes, donde a la fecha se venera. La beatificó el Papa Pablo v en 1614 y la declaró santa Gregorio xv no muchos años después, en 1622.

En este lugar consagrado a su memoria celebramos hoy la Eucaristía en el marco aún de los festejos con los que en todo el mundo se recordó el medio milenio de su nacimiento, suplicando al Señor que nos conceda el espíritu de oración que con abundancia le otorgó a su sierva. Amén.

